



INFORME FINAL
DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADO DE LOS
PROGRAMAS FINANCIADOS CON EL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
(FAM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA)

2016

INSTITUTO TAMAULIPECO DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA

Instancia Evaluadora : NAWI S.A DE C.V.

Junio 2017
Cd. Victoria, Tamaulipas



RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento es un informe de Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiple (FAM) del Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa (ITIFE).

La finalidad del FAM es la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los planteles educativos de los niveles básico, medio superior y superior. La evaluación constituye un análisis de desempeño del FAM con base en siete indicadores correspondientes al Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), además de 26 indicadores que el FAM del Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa (ITIFE) adiciona bajo su consideración; a grosso modo, estos indicadores se refieren al presupuesto autorizado total y por nivel educativo, su ejercicio y su subejercicio; además refieren los espacios educativos y los estudiantes. En este análisis se valoran los resultados en grado de cumplimiento de sus metas y objetivos apegado al marco normativo vigente.

Para el diseño, planificación y cobertura de las obras a realizar, el FAM del ITIFE se basa en lo que reporta la Secretaría de Educación en Tamaulipas (SET), respecto a las necesidades de infraestructura de los espacios educativos, con un presupuesto asignado. A partir de esto, el FAM opera bajo un procedimiento expresado en tres “Diagramas de flujo de los componentes y procesos claves” que va indicando cada paso



para llegar a las metas trazadas; esta operación viene a ser una variable dependiente de lo expresado por la SET.

Respecto a la medición de resultados, de acuerdo a las fichas técnicas y la MIR proporcionados por el FAM del ITIFE, del presupuesto total aprobado del 2016, considerando el descuento por convenio escuelas al cien de \$97, 801,237.50, se tuvo un ejercicio del 43.89% considerando lo ejercido al corte de abril 2017 por \$43,921,355.00 de obra contratada en 2016, quedando un subejercicio de 56.11%. Observando las cifras por nivel educativo, en educación básica se ejerció el 56.83%, teniendo un subejercicio de 43.17%; en educación media superior, se ejerció el 16.86%, quedando un subejercicio del 83.14%; y en educación superior no se tuvo ejercicio, siendo el 100% de subejercicio. En una situación comparativa de estas cifras con las del año anterior, en valores relativos, pasó de un 33.06% de ejercicio del 2015, a un 43.89% en el 2016; se ejerció un 10.83% más. Sin embargo todavía sigue siendo un valor muy bajo pues no llega ni a la mitad de ejercicio del presupuesto total autorizado.

Con esta realidad, se recomienda que el FAM considere la elaboración de un formato estandarizado propio para solicitar la información específica y entregarlo a la SET con anticipación al inicio del ejercicio, para comprometer a las instancias involucradas a responder en tiempo y forma y evitar que los indicadores se alejen de las metas trazadas al obtener altas cifras de subejercicio año tras año. Sobre todo, consolidar la coordinación que se establece con la SET, pues los proyectos de esta secretaría, para ejercer el recurso fueron recibidos por el ITIFE, en enero el de



educación básica, el de educación medio superior en mayo, y el de educación superior en julio, todas del año 2016. La presentación de los proyectos en el mismo año a ejercer ocasiona que los indicadores en general no lleguen a la meta.

Con relación a los espacios educativos atendidos, se refleja el valor relativo bajo de los ejercicios del 2016, pues solamente se cubrieron 67 de 879 que presentaban necesidades, lo que representa el 7.62% de atención. A su vez, con las obras realizadas en esos espacios, se tuvo un valor relativo del 4.02% de estudiantes beneficiados respecto al total de alumnos inscritos en educación básica, media superior y superior en el 2016.

Importante es que se suministre información en tiempo y forma a los indicadores del PASH trimestralmente con relación a las metas y los avances, sustentándolos con los documentos correspondientes, independientemente de adicionar indicadores que expliciten las actividades. En esos indicadores adicionales, respecto al presupuesto ejercido, es necesario precisar el monto contratado, dado que en términos de contabilidad gubernamental es un recurso comprometido.



| ÍNDICE | Página |
|---|---------------|
| RESUMEN EJECUTIVO | 1 |
| INDICE | 4 |
| INTRODUCCIÓN | 7 |
| Características del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del ITIFE | 9 |
| TEMA I. Diseño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del ITIFE | 11 |
| TEMA II. Planeación y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del ITIFE | 20 |
| TEMA III. Cobertura y focalización del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del ITIFE | 25 |
| TEMA IV. Operación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del ITIFE | 27 |
| TEMA V. Percepción de la población atendida del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del ITIFE | 38 |
| TEMA VI. Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del ITIFE | 40 |
| Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones | 47 |
| Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados | 54 |
| Conclusiones | 58 |
| Referencias | 60 |
| Datos generales de la instancia evaluadora | 62 |
| Evaluación | 63 |



Anexos

| | |
|---|-----------|
| Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo” | 65 |
| Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios” | 66 |
| Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados” | 67 |
| Anexo 4 “Indicadores” | 74 |
| Anexo 5 “Metas del programa” | 77 |
| Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno” | 79 |
| Anexo 7 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora” | 80 |
| Anexo 8 “Resultados de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora” | 85 |
| Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas” | 87 |
| Anexo 10 “Evolución de la cobertura” | 89 |



| | |
|---|------------|
| Anexo 11 “Información de la población Atendida” | 90 |
| Anexo 12 “Diagrama de flujo de los Componentes y procesos claves” | 91 |
| Anexo 13 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación” | 94 |
| Anexo 14 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas” | 95 |
| Anexo 15 “Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida” | 100 |
| Anexo 16 “Comparación con los resultados de la evaluación de Consistencia y Resultados | 103 |
| Anexo 17.- “Anuario estadístico de la Secretaría de Educación de Tamaulipas SET | 105 |
| Anexo 18. “Características Generales del Fondo” | 106 |
| Anexo 19. Indicadores del Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH) | 112 |



INTRODUCCIÓN

De acuerdo a los Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y en congruencia con la Ley General de Desarrollo Social, en sus artículos 72 al 80, donde se expresa la periodicidad de la evaluación de los programas sociales, metas y acciones. La metodología para llevar a cabo la evaluación consistió en un análisis de gabinete y entrevistas con los encargados del fondo, en el que se hizo una valoración de la información proporcionada por los responsables de la operación del Fondo. Esta evaluación tiene como objetivo detectar la consistencia y orientación a resultados del Programa de Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa (ITIFE) en el ejercicio fiscal 2016, para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Se presenta un análisis de los diferentes instrumentos de diseño, planeación, seguimiento, cobertura, operación y los avances presentados en la ejecución en materia de infraestructura en los planteles educativos de los niveles básico, media superior y superior en el ejercicio del 2016. Lo anterior traducido en presupuestos, espacios educativos y población estudiantil, de acuerdo a las metas establecidas con base en la estadística y propuestas de construcción, equipamiento y rehabilitación por parte de la Secretaría de Educación en Tamaulipas (SET).



Se hace un comparativo de los resultados que se obtuvieron en el 2016 con los resultados del 2015, de acuerdo a la evaluación que hiciera la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), enfatizando los ejercicios y subejercicios del presupuesto total autorizado, así como lo presupuestado en los niveles educativos básico, medio superior y superior. En esta comparación, se observa un comportamiento similar en los dos años respecto a los rubros señalados.

Con base en este análisis, se dan algunas recomendaciones que pretenden coadyuvar con las acciones que le corresponden al FAM del ITIFE en materia de infraestructura. En específico, se trata de que en lo sucesivo, el FAM evite los subejercicios altos que se presentan de acuerdo a los presupuestos autorizados, en la idea de crear mecanismos de procedimientos ágiles, estableciendo tiempos y formas interinstitucionales más puntuales.



Características del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del ITIFE

El programa Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), es la Entidad ejecutora del Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa (ITIFE). Atiende a los niveles educativos básica, media superior y superior, respecto a la construcción, rehabilitación y equipamiento de los edificios donde se labora.

La principal finalidad de este programa es la construcción, rehabilitación y el equipamiento de la infraestructura física educativa, con la aplicación de recursos financieros, satisfaciendo las necesidades del sector educativo. En este sentido, se trata de mejorar la infraestructura de los planteles de los tres niveles educativos señalados asegurando que dispongan de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias adecuadas modernas. Así mismo se pretende que este programa equipe los talleres, laboratorios y sus instalaciones para que la educación de los estudiantes se desarrolle de acuerdo a los programas del sistema educativo vigente. Lo anterior debe estar acorde a las implicaciones de tendencias demográficas, en una planeación previa de intervención.

Los propósitos señalados en el apartado anterior, el programa lo sustenta, a nivel nacional, con en el Plan nacional de Desarrollo 2013 – 2018 donde se especifica la necesidad de la infraestructura y equipamiento moderno de los planteles educativos, en su estrategia 3.1.2. del objetivo 3.1. del apartado VI.3. México con Educación de Calidad; a nivel estatal, con el Plan Estatal de Desarrollo de Tamaulipas 2011 – 2016,



donde se expresa la gestión de la infraestructura y equipamiento de los diferentes planteles educativos en el punto 6.3.4 correspondiente al objetivo seis.

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, el FAM crea ciertas condiciones de infraestructura para que se lleve a cabo una educación de calidad, en tanto que se invierte en el desarrollo tecnológico para la atención de los estudiantes del sistema educativo mexicano. Así, en Tamaulipas se tiene una cobertura de los 43 municipios con este programa, con un presupuesto aprobado para 2016 de \$195,602,475.00, que fue reducido al 50% debido al “Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples” (Programa Escuelas al CIEN) firmado entre el Gobierno del Estado y la Federación el 19 octubre 2015 para la construcción, rehabilitación y equipamiento de los tres niveles educativos, quedando, la cantidad de \$97,801,237.50. De esta cantidad autorizada, solamente se ejerció del recurso 2016 al corte al mes de abril 2017 la cantidad de \$42 921 355.47 (Ver anexo 18), quedando un subejercicio de \$54 879 882.03. Cabe mencionar que se logró disminuir este subejercicio en 4 meses posterior al cierre del año 2016. Considerando la obra contratada al mes de abril 2017 el recurso subejercido es de 16.19%.

El ITIFE no tiene un padrón de beneficiarios que le permita conocer quiénes en específico reciben los apoyos del FAM, debido a que dicha información es recabada por la SET, la cual es reflejada por su anuario estadístico.



TEMA I. Diseño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del ITIFE

Este tema toma como base 13 preguntas de las 51 que corresponden a la metodología del documento Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados del CONEVAL, las cuales se presentan con sus respectivas respuestas por parte del FAM del ITIFE.

1. **El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el fondo está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:**
 - a) **El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.**
 - b) **Se define la población que tiene el problema o necesidad.**
 - c) **Se define el plazo para su revisión y su actualización.**

SI

| Nivel | Criterio |
|-------|--|
| 4 | <ul style="list-style-type: none"> • El fondo tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, • El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y • El fondo actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema. |

2. **Existe un diagnóstico del problema que atiende el fondo que describa de manera específica:**
 - a) **Causas, efectos y características del problema.**
 - b) **Cuantificación y características de la población que presenta el problema.**
 - c) **Ubicación territorial de la población que presenta el problema.**
 - d) **El plazo para su revisión y su actualización.**

SI

| | |
|---|---|
| 4 | <ul style="list-style-type: none"> • El fondo cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y • El fondo señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento. |
|---|---|



3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el fondo lleva a cabo?

SI

| | |
|---|--|
| 4 | <ul style="list-style-type: none"> • El fondo cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el fondo lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y • Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y • Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas. |
|---|--|

4. El Propósito del fondo está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

SI

| | |
|---|---|
| 4 | <ul style="list-style-type: none"> • El fondo cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y • El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional. |
|---|---|

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente y el Plan Estatal de Desarrollo está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el fondo?

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

Estrategia 3.1.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos

El Plan Estatal de Desarrollo de Tamaulipas 2011-2016

6. Desarrollo de capacidades y competencias para una vida armónica

6.3.4. Gestionar infraestructura educativa y equipamiento...

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del fondo con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

Declaración del Milenio

- Velar por que, para ese mismo año, los niños y niñas de todo el mundo puedan Terminar un ciclo completo de enseñanza primaria y por qué tanto las niñas Como los niños tengan igual acceso a todos los niveles de la enseñanza



7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:
- Unidad de medida.
 - Están cuantificadas.
 - Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
 - Se define un plazo para su revisión y actualización.

SI

| | |
|---|--|
| 4 | <ul style="list-style-type: none">El fondo tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), yLas definiciones cumplen todas las características establecidas, yExiste evidencia de que el fondo actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación. |
|---|--|

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del fondo (padrón de beneficiarios) que:
- Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
 - Incluya el tipo de apoyo otorgado.
 - Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
 - Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

NO

Esta información la Recaba la secretaria de educación en el estado, y la refleja a través del anuario estadístico

9. Si el fondo recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Esta información la Recaba la secretaria de educación en el estado, y la refleja a través del anuario estadístico

10. ¿En el documento normativo del fondo es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

SI

| | |
|---|---|
| 1 | <ul style="list-style-type: none">Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del fondo. |
|---|---|



11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del fondo cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

SI x

| | |
|---|--|
| 4 | <ul style="list-style-type: none">• Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del fondo tienen las características establecidas. |
|---|--|

12. Las metas de los indicadores de la MIR del fondo tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el fondo.

SI x

| | |
|---|--|
| 4 | <ul style="list-style-type: none">• Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del fondo tienen las características establecidas. |
|---|--|

13. ¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el fondo evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

- Escuelas al cien
- Programa nacional de bebederos
- Escuela digna
- Fondo concursable de nivel media superior



JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LAS PRINCIPALES PREGUNTAS. TEMA I. DISEÑO

Inicialmente, el FAM considera el diagnóstico del problema que se refleja en el anuario estadístico (Ver anexo 17) y las propuestas para la construcción, rehabilitación y equipamiento de los niveles básico, media superior y superior de la Secretaría de Educación en Tamaulipas (SET) a través de las subsecretarías de Planeación y de Educación Media y Superior. En estos documentos se plasman las necesidades de manera cuantificable respecto a los planteles educativos de cada nivel. Con base en esto, el ITIFE procede a dictaminar la viabilidad de cada propuesta. Respecto a lo anterior, la cantidad de planteles que se programaron para ser atendidos en construcción, equipamiento y rehabilitación para el ejercicio del año 2016 fueron de 879.

Este programa toma en cuenta otros programas que son complementarios, como son: Escuelas al Cien, Programa Nacional de Bebederos, Escuela Digna y Fondo Concursable de Nivel Media Superior, que se encargan también del aspecto de infraestructura de los planteles educativos (Ver anexo 6)

En general, este programa se centra en la construcción, rehabilitación y equipamiento de la infraestructura física educativa, para que los estudiantes de educación básica, media superior y superior, hombres y mujeres reciban una educación de calidad en las mejores condiciones de infraestructura. El ITIFE no tiene un padrón de beneficiarios que le permita conocer quiénes en específico reciben los apoyos del FAM,



debido a que dicha información es recabada por la SET, la cual es reflejada por su anuario estadístico.

Los propósitos señalados en el apartado anterior, el programa lo sustenta, a nivel nacional, con en el Plan nacional de Desarrollo 2013 – 2018 donde se especifica la necesidad de la infraestructura y equipamiento moderno de los planteles educativos, en su estrategia 3.1.2. del objetivo 3.1. del apartado VI.3. México con Educación de Calidad; a nivel estatal, con el Plan Estatal de Desarrollo de Tamaulipas 2011 – 2016, donde se expresa la gestión de la infraestructura y equipamiento de los diferentes planteles educativos en el punto 6.3.4 correspondiente al objetivo seis; y en lo específico, en la distribución y calendarización de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que da a conocer, para la ministración del ejercicio 2016 a las entidades, de los recursos correspondientes al FAM de infraestructura básica, media superior y superior.

Además, las políticas educativas en este rubro que corresponde al FAM, el ITIFE los vincula con el marco internacional con la Declaración del Milenio, donde se especifica que se decide velar para que los niños de todo el mundo terminen un ciclo completo de enseñanza primaria, así como que tengan una igualdad de acceso a todos los niveles de enseñanza.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) detalla los objetivos, los indicadores, y sobre todo, los métodos de cálculo considerando lo que se programó con lo que se llevó a cabo, con relación a los fines, propósitos, componentes y actividades



(Ver anexo 3). En algunas actividades de lo que se encuentra programado, están identificados con la reglas de Operación del Programa (ROP) o documento normativo del fondo, como las inversiones y los espacios por cada nivel educativo.

Con referencia específica de las metas establecidas de los indicadores de la MIR, en la tabla uno se ven claras las cantidades autorizadas en pesos para ser ejercidas en el sector educativo de los tres niveles: básico, media superior y superior

Tabla 1 Presupuesto autorizado por nivel educativo

| Nivel educativo | Presupuesto autorizado | % |
|-----------------|------------------------|---------------|
| Básico | \$74 529 731.00 | 76.20 |
| Media superior | \$3 342 951.00 | 3.42 |
| Superior | \$19 928 555.50 | 20.38 |
| TOTALES | \$97 801 237.50 | 100.00 |

En la tabla 1 se puede observar que se tiene un presupuesto autorizado de \$74,529,731.00 para el nivel de educación básica, que representa el 76.20% del presupuesto total aprobado; para el nivel educativo de media superior la cantidad de \$3,342,951.00, que representa el 3.41%; y \$19,928,555.50 para el nivel superior que representa el 20.37%, información proporcionada por el organismo. Esto da un total de \$97,801,237.50 para ser ejercido en el 2016. Cabe destacar que, la mayor cantidad del presupuesto autorizado, se encuentra en el nivel de educación básica (76.20%), situación que se puede comparar con la cantidad de estudiantes en el 2016, que es la mayor del total de la población, datos que se observan en la tabla 2.



En educación básica se encuentran 733 961 estudiantes, lo que representa el 74.27% del total de la población de alumnos, en educación media superior 138 792 estudiantes, representando el 14.04% y en educación superior 115 445 estudiantes, que representa el 11.68%.

Tabla 2 Estudiantes en el 2016 de los niveles básico, medio superior y superior¹

| Indicador | Cantidad de estudiantes | % |
|--|-------------------------|--------|
| Población estudiantil nivel básico | 733 961 | 74.28 |
| Población estudiantil nivel medio superior | 138 792 | 14.04 |
| Población estudiantil nivel superior | 115 445 | 11.68 |
| TOTAL | 988 198 | 100.00 |

Respecto a las fichas técnicas de indicador, los 26 indicadores que fueron adicionados por el FAM, contienen los datos específicos que contiene la MIR, lo cual se puede observar que cumplen con características estables, lo recomendable es establecer meta en porcentaje para poder comparar con el resultado del indicador; los datos de las fichas técnicas se encuentran concentrados analíticamente en un formato de “Indicadores” (Ver anexo 4). Sin embargo, las fichas técnicas de indicador correspondientes al PASH, no se encuentran elaboradas, situación que fue justificada por el FAM con el argumento de que se presentó la transición de cambio administrativo gubernamental sexenal, lo cual causó cambios en el personal a cargo de esta área y no fue posible cumplir en tiempo y forma con esta documentación. Cabe señalar que si se

¹ Datos correspondientes al Anuario Estadístico de la Secretaría de Educación en Tamaulipas (SET) ciclo escolar 2015-2016



registraron datos de los indicadores en el PASH, sin establecer las metas en cinco de ellos.

El programa ofrece sus servicios en los 43 municipios del estado de Tamaulipas en los niveles de educación básica, media superior y superior, tanto en el área rural como en el área urbana. En el ejercicio fiscal 2016, el FAM otorgó sus apoyos en 26 municipios: Aldama, Altamira, Camargo, Ciudad Madero, González, Güémez, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Jaumave, Llera, El Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Miquihuana, Nuevo Laredo, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Reynosa, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Tula, Valle Hermoso, Victoria y Xicoténcatl, datos que se encuentran en el documento “Características generales del FAM” (Ver anexo 18)



TEMA II. Planeación y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del ITIFE

En este tema se pueden identificar nueve de las 51 preguntas ya señaladas, las cuales se presentan con sus respectivas respuestas.

14. La Unidad Responsable del fondo cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:
- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
 - b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
 - c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del fondo.
 - d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

NO

Esta información la Recaba la secretaria de educación en el estado, y la refleja a través del anuario estadístico

15. El fondo cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:
- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
 - b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del fondo.
 - c) Tienen establecidas sus metas.
 - d) Se revisan y actualizan.

NO

16. El fondo utiliza informes de evaluaciones externas:
- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al fondo son los resultados de evaluaciones externas.
 - b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
 - c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
 - d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

SI

| Nivel | Criterio |
|-------|--|
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> • El fondo utiliza informes de evaluación externa y tiene dos de las características establecidas. |



17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

SI X

| | |
|---|---|
| 1 | <ul style="list-style-type: none"> Más del 0 y hasta el 49% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales. |
|---|---|

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los *Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal* de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Programa de trabajo de objetivos del ramo 33, fondo de aportaciones múltiples FAM, niveles básico media superior y superior

Reunión celebrada con personal de las Sub Secretarías de Planeación y de Educación Media Superior de la SET, Comisaria del Instituto de Infraestructura Educativa y jefes de Planeación y Supervisión del ITIFE con fecha 12 de agosto de 2016.

Reunión celebrada con personal de las Sub Secretarías de Planeación y de Educación Media Superior de la SET, Comisaria del Instituto de Infraestructura Educativa y jefes de Planeación y Supervisión del ITIFE con fecha 9 de septiembre de 2016.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

| No. | Aspectos susceptibles de mejora | |
|-----|--|--|
| 2 | Efectuar la planeación de manera oportuna, utilizando las herramientas adecuadas y la metodología del marco lógico, cumpliendo con cada una de sus facetas (diagnóstico, análisis de involucrados, árbol del problema, árbol objetivo, etc.): las actividades de planeación es necesario las lleven a cabo conjunto a la secretaria de educación y el instituto tamaulipeco de infraestructura física educativa, esto con el objetivo de que se programa en solo aquellas acciones que tengan la viabilidad técnica y financiera y se empiecen a ejecutar estas acciones desde el momento en que se pueda hacer uso de los recursos. | Se implementó a partir de mayo de 2017 |
| 3 | Respetar el procedimiento establecido los tiempos y las formas para mayor control de los proyectos propuestos aprobados o autorizados y por ejecutar. | Se implementó a partir de mayo de 2017 |



| | | |
|---|--|--|
| | | |
| 4 | Mayor coordinación entre las áreas que administran y ejecutan el fondo, tanto para la planeación, programación y ejecución de las obras, así como para el manejo y retroalimentación de la información generada. | Se implementó a partir de mayo de 2017 |

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al fondo y de su experiencia en la temática ¿qué temas del fondo considera importante evaluar mediante instancias externas?

Sin información

21. El fondo recolecta información acerca de:

- a) La contribución del fondo a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

NO

22. El fondo recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente

SI

| | |
|---|--|
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> • La información que recolecta el fondo cuenta con tres de las características establecidas. |
|---|--|

El instituto ha establecido encuesta de satisfacción al beneficiario se anexa formato



JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LAS PRINCIPALES PREGUNTAS. TEMA II. PLANEACION Y ORIENTACION

De acuerdo con la información recibida del ITIFE en las respuestas de estas nueve preguntas, éste no cuenta con una planificación propia respecto a sus acciones de infraestructura; la SET es quien se encarga de este rubro, y se ve reflejada en el Anuario estadístico. Este programa se limita a la ejecución de lo que se encuentra programado, previa validación y al final observar la entrega-recepción de la obra. Los indicadores que se encuentran en la MIR, da cuenta de los resultados obtenidos del programa, así como los datos expresados en la Ficha Técnica de Indicador.

En el ejercicio fiscal 2016, se procedió a considerar dos evaluaciones externas realizadas por la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) correspondientes a los ejercicios de los años 2014 y 2015. Algunas actividades se desarrollaron de manera continua como la reingeniería del sistema integral; otras actividades se desarrollaron en períodos de cuatro meses como los procedimientos de cada una de las áreas. En estos aspectos susceptibles de mejora, de acuerdo a las recomendaciones de las dos evaluaciones mencionadas, se considera haber alcanzado un 49% de implementación de acciones de manera institucional, es importante se deje constancia de los avances de forma Institucional, destacando las reuniones con el personal de las Subsecretarías de Planeación y de Educación Media Superior y Superior de la SET, para una mayor coordinación interinstitucional SET – ITIFE. (Ver anexo 7 y 8)



Todavía quedan puntos que están pendientes de atender en el camino de mejorar el servicio que se pretende prestar a la población educativa. En este sentido, se tiene la planeación oportuna y el desarrollo de los procedimientos establecidos en tiempo y forma para hacer efectivo los recursos destinados al FAM desde que son autorizados y evitar subejercicios altos; además, si bien se han efectuado varias reuniones entre instituciones, queda pendiente una coordinación consolidada que redunde en la ejecución oportuna del presupuesto asignado. Por otra parte, se requiere un fortalecimiento en la coordinación de las diferentes áreas el ITIFE. (Ver anexo 9)

De acuerdo al ITIFE, el FAM no se encarga directamente de recolectar información sobre los montos otorgados a los beneficiarios y las características socioeconómicas de éstos, pero si recolecta información a través de una encuesta para monitorear su desempeño en lo que le corresponde a la infraestructura.



TEMA III. Cobertura y focalización del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del ITIFE

Este tema comprende tres preguntas del total ya señalado anteriormente, las cuales se presentan enseguida con sus respuestas.

23. El fondo cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:
- a) Incluye la definición de la población objetivo.
 - b) Especifica metas de cobertura anual.
 - c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
 - d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del fondo

SI

No se marcó ningún nivel, sin embargo mencionaron algunos datos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como el Anuario de la SET 2016

24. ¿El fondo cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Para atender el rezago de infraestructura educativa la Secretaria de Educación en Tamaulipas por medio de las Subsecretarías de Planeación y Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, pública anualmente el anuario estadístico y envía al Instituto las diferentes propuestas para la construcción, rehabilitación y equipamiento de los tres niveles educativos prioritarios a atender por el instituto

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del fondo?

Para atender el rezago de infraestructura educativa la Secretaria de Educación en Tamaulipas por medio de las Subsecretarías de Planeación y Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, pública anualmente el anuario estadístico y envía al Instituto las diferentes propuestas para la construcción, rehabilitación y equipamiento de los tres niveles educativos prioritarios a atender por el instituto.



JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LAS PRINCIPALES PREGUNTAS. TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACION DEL PROGRAMA

En este apartado se rescata lo señalado en el Tema 1, en el sentido de que el documento que sustenta la cobertura de atención a la población objetivo, es el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, en el punto VI, parte VI.3, objetivo 3.1, estrategia 3.1.2. Además de hacer referencia del subtítulo “2. Diagnóstico general: México enfrenta barreras que limitan su desarrollo” en el punto “Capital humano para un México con Educación de Calidad”, en su párrafo cuatro, en el cual se menciona que la nación debe invertir en ciencia y tecnología que generen valor agregado de una forma sostenible y se fortalezca la sociedad del conocimiento.

Respecto a la población potencial, población objetivo y población atendida, es la SET, a través de la Subsecretaría de Planeación y la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior quien hace la detección de las necesidades de construcción, rehabilitación y equipamiento, como se había señalado en el Tema I Diseño del programa. El ITIFE procede a la validación de lo que se propone de parte de la SET, verificando la viabilidad de la obra.



TEMA IV. Operación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del ITIFE

El tema IV comprende 17 preguntas que aquí se presentan con sus respectivas respuestas.

26. **Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del fondo para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del fondo), así como los procesos clave en la operación del fondo.**

Se anexa el diagrama de flujo completo

27. **¿El fondo cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)**

NO

28. **Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:**

- a) **Corresponden a las características de la población objetivo.**
- b) **Existen formatos definidos.**
- c) **Están disponibles para la población objetivo.**
- d) **Están apegados al documento normativo del fondo.**

NO

Todas solicitudes de construcción rehabilitación y equipamiento es turnada a la Secretaria de Educación en Tamaulipas

29. **El fondo cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:**

- a) **Son consistentes con las características de la población objetivo.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras**
- c) **Están sistematizados.**
- d) **Están difundidos públicamente**

NO

Todas solicitudes de construcción, rehabilitación y equipamiento son turnadas a la Secretaria de Educación en Tamaulipas



30. Los procedimientos del fondo para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Todas solicitudes de construcción rehabilitación y equipamiento son turnadas a la Secretaria de Educación en Tamaulipas

31. El fondo cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del fondo responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios

SI

| Nivel | Criterio |
|-------|---|
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas. |

El departamento de Planeación dictamina la validación técnica levantada por el departamento de Supervisión de cada una de las escuelas dictaminado su viabilidad física, que tenga su documentación en regla (acta de donación), la población mínima a beneficiar, factibilidad de construcción en el terreno, etc. De acuerdo a la normatividad de INIFED

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del fondo.

SI

| | |
|---|---|
| 3 | <ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas. |
|---|---|



Se presentan diversos informes a diferentes instancias como a la Secretaria de Fianzas, Obras Públicas, Secretaria de Educación en Tamaulipas, INIFED, PASH, etc.
La información se encuentra publicada en portal informativo del Instituto para la población abierta, marcando si esta licitación, proceso, terminada
Todo el proceso constructivo esta normado a través de las guías operativas de los diferentes subsistemas, así como las diferentes normas constructivas de INIFED

33. El fondo cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del fondo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del fondo.

SI

| | |
|---|---|
| 1 | <ul style="list-style-type: none">• Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen una de las características establecidas. |
|---|---|

Al finalizar la obra se recaba el acta de recepción (al contratista) de la obra y se levanta el acta de entrega con la participación de las autoridades educativa correspondiente (directores, rectores según sea el caso)

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del fondo.

SI

| | |
|---|--|
| 3 | <ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas. |
|---|--|

Se presentan diversos informes a diferentes instancias como a la Secretaria de Fianzas, Obras Públicas, Secretaria de Educación en Tamaulipas, INIFED, PASH, etc.
La información se encuentra publicada en portal informativo del Instituto para la población abierta, marcando si esta licitación, proceso, terminada
Todo el proceso constructivo esta normado a través de las guías operativas de los diferentes subsistemas, así como las diferentes normas constructivas de INIFED

35. El fondo cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del fondo.



- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del fondo.

SI

| | |
|---|---|
| 4 | <ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas. |
|---|---|

Es a través de bitácora escrita por el supervisor y contratista, resguardada en archivo del instituto

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

Sin información

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el fondo para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

Los recursos son solicitados a la Secretaria de Finanzas la cual administra el fondo directamente.
 Las licitaciones de obra son llevadas a cabo directamente por la Secretaria de Obra Publicas
 Las Licitaciones de suministro de mobiliario y equipo son ejecutadas directamente por la Secretaria de Administración por medio del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales

38. El fondo identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

- a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del fondo, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el fondo es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para fondo en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

SI

| | |
|---|---|
| 1 | <ul style="list-style-type: none"> • El fondo identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno los conceptos establecidos. |
|---|---|



39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del fondo y qué proporción del presupuesto total del fondo representa cada una de las fuentes?

Sin información

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el fondo tienen las siguientes características:

- Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

SI

| | |
|---|---|
| 4 | • Los sistemas o aplicaciones informáticas del fondo tienen todas las características establecidas. |
|---|---|

El instituto cuenta con sistema integral de información el cual es operado por personal del instituto en sus diferentes áreas desde la captura de la sobras de cada programa y se da seguimiento a través, de todas las instancias involucradas (planeación, proyectos, costos, licitación jurídico, contabilidad) hasta el finiquito de obra

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del fondo respecto de sus metas?

Esta pregunta fue contestada con la información que se presenta en la **Tabla 4 Avances de los 26 indicadores adicionales** que se encuentra en una página posterior de este informe.

42. El fondo cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- Los resultados principales del fondo, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- La dependencia o entidad que opera el fondo propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

SI



| | |
|---|--|
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas. |
|---|--|

Se presentan diversos informes a diferentes instancias como a la Secretaria de Fianzas, Obras Públicas, Secretaria de Educación en Tamaulipas, INIFED, PACH, etc.

La información se encuentra publicada en portal informativo del Instituto para la población abierta, marcando si esta licitación, proceso, terminada

JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LAS PRINCIPALES PREGUNTAS. TEMA IV. OPERACION DEL FONDO

El FAM cuenta con un proceso general para cumplir con los bienes y servicios y los procesos claves en la operación, expresándolo en tres “Diagramas de flujo de los componentes y procesos claves” (Ver anexo 12). Los pasos generales a que se refieren los diagramas de flujo se presentan en la tabla 3.

Tabla 3 Tabla de Valoración General del Proceso

| N | Nombre del proceso | Actividades | Áreas Responsables |
|----|---|---|-----------------------------|
| 1 | RECIBE ITIFE POA | SE RECIBE PROPUESTA Y SE REMITE A PLANEACION | DIRECCIÓN GENERAL |
| 2 | CAPTURA EN SISTEMA INTEGRAL | CAPTURA EN EL SISTEMA INTEGRAL | DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN |
| 3 | INTEGRACIÓN DE CEDULA DE VALIDACIÓN TÉCNICA EN CADA PLANTEL | VISITA EN CAMPO PARA LEVANTAR VALIDACIÓN TÉCNICA | DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN |
| 4 | DICTAMEN DE VALIDACIÓN TÉCNICA | DICTAMINA VALIDACIÓN TÉCNICA | DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN |
| 5 | ELABORA PROYECTO Y VOLUMETRÍA | ELABORA PROYECTO Y VOLUMETRÍA | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS |
| 6 | PRESUPUESTO BASE | ELABORA COSTO BASE PARA CONCURSO | DEPARTAMENTO DE COSTOS |
| 7 | <ul style="list-style-type: none"> SOLICITUD DE FONDOS PARA CONCURSAR CAPTURA EN SAP (Plataforma del Gobierno Del Estado) | <ul style="list-style-type: none"> SE SOLICITA OFICIO DE APROBACIÓN DE OBRA A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO (se anexa presupuesto base) SE CAPTURA EN EL SAP EL ELEMENTO PEP | DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN |
| 8 | CAPTURA EN SAP (Plataforma del Gobierno Del Estado) | SE CAPTURA EN EL SAP CONCEPTOS DE OBRA | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS |
| 9 | ITIFE RECIBE OFICIO DE APROBACIÓN SECRETARIA DE FINANZAS. | SE RECIBE OFICIO DE APROBACIÓN Y SE REMITE A DIRECCIÓN TÉCNICA, | DIRECCIÓN GENERAL |
| 10 | APROBACION SE CAPTURA EN SISTEMA INTEGRAL | CAPTURA APROBACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRAL | DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN |



| | | | |
|----|--|--|---|
| 11 | CAPTURA EN EL PASH | CAPTURA EN EL PACH | DIRECCIÓN GENERAL |
| 12 | SE ENVÍA A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS PARA LICITAR | SE TRAMITA ANTE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS PARA CONCURSO | DIRECCIÓN TÉCNICA |
| 13 | CONCURSO | SE EJECUTA CONCURSO SEGÚN LA LEY APLICABLE (FEDERAL O ESTATAL) | SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS |
| 14 | ITIFE RECIBE FALLO | SE ELABORA CARATULA DE CONTRATO | DIRECCIÓN TÉCNICA |
| 15 | CAPTURA EN SAP (Plataforma del Gobierno Del Estado) | SE CAPTURA EN EL SAP COSTOS DE OBRA | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS |
| 16 | CONTRATACIÓN | FIRMA DE CONTRATO Y SE RECABAN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA | DIRECCIÓN JURÍDICO |
| 17 | SOLICITUD A SECRETARIA DE FINANZAS OFICIO DE LIBERACIÓN DE FONDOS. | SE SOLICITA OFICIO DE LIBERACIÓN DE FONDOS A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO | DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN |
| 18 | ITIFE RECIBE OFICIO DE LIBERACIÓN DE FONDOS SECRETARIA DE FINANZAS | SE RECIBE OFICIO DE LIVERACION Y SE REMITE A DIRECCIÓN TÉCNICA | DIRECCIÓN GENERAL |
| 19 | CAPTURA EN SAP (Plataforma del Gobierno Del Estado) | <ul style="list-style-type: none"> • CAPTURA LA SOLICITUD DE PEDIDO • SE ELABORA PEDIDO Y SE LIBERA • LIBERACIÓN DE PEDIDO • SE CLASIFICA SI ES ACTIVO O GASTO • TRAMITA ANTICIPO | DEPARTAMENTO S <ul style="list-style-type: none"> • PLANEACIÓN • JURÍDICO <ul style="list-style-type: none"> • DIRECCIÓN TÉCNICA • PLANEACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • DIRECCION ADMINISTRATIVA |
| 20 | SEGUIMIENTO DE OBRA | <ul style="list-style-type: none"> • SE SUPERVISA LA EJECUCIÓN DE OBRA • CARGA EN SAP LOS CONCEPTOS DE OBRA POR ESTIMACIÓN A PAGAR • CAPTURA DE BITÁCORA ELECTRÓNICA | DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN |
| 21 | PAGO DE ANTICIPOS Y ESTIMACIONES | <ul style="list-style-type: none"> • TRAMITA PAGO DE ANTICIPOS Y ESTIMACIONES • REGISTRA PAGO DE ANTICIPOS EN EL SAP | DIRECCION ADMINISTRATIVA |
| 22 | FINIQUITO DE OBRA | SUPERVISIÓN FINIQUITO, ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA | DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN |

Este proceso se lleva a cabo de acuerdo a la información que se reciba de la SET, con los documentos correspondientes, como lo indica el primer paso de este proceso. Enseguida, el FAM, con base en esa información, pasa a proceder con todos los pasos señalados en la tabla anterior para, a su vez, proceder con las acciones directas de construcción, rehabilitación y equipamiento según los casos que requieran, es decir, de la ejecución de la obra. Lo anterior se encuentra regulado de acuerdo con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) y se presentan informes a diferentes instancias como la Secretaría de Finanzas, Obras Públicas, SET, etc., así como la información se publica en el portal informativo del ITIFE para la



población abierta, atendiendo a los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que así lo exige la sociedad.

Durante el proceso de ejecución de la obra, el FAM lleva a cabo una bitácora, donde da cuenta de todas las acciones de manera específica que se deben realizar para llegar a la meta que se trace, de acuerdo a la información obtenida y a lo establecido en la normatividad.

Al finalizar la obra, el FAM procede a recabar el acta de recepción al contratista de la obra y se levanta el acta entrega con la participación de las autoridades educativa correspondiente (directores o rectores según sea el caso), identificando plenamente que los apoyos son acordes a lo establecido en los documentos normativos.

Este proceso se observa un tanto extenso, debido a que se trata de ser lo más preciso y legal en el ejercicio del presupuesto autorizado. Por tal motivo resulta importantísimo que lo proyectos se reciban con anticipación suficiente. A manera de ejemplo, para el ejercicio del 2016, debió de haberse recibido para septiembre del 2015 aproximadamente, para estar en condiciones de iniciar todo este proceso y acercarse lo más posible a las metas establecidas 2016.

Respecto a la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios, los recursos son solicitados a la Secretaria de Finanzas la cual administra el fondo directamente. Las licitaciones de obra son llevadas a cabo directamente por la Secretaria de Obra Públicas. Las Licitaciones de suministro de mobiliario y equipo son



ejecutadas directamente por la Secretaría de Administración por medio del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales. El presupuesto autorizado que se presenta durante la operación del programa, se encuentran registrados en el cuadro uno presentado en el primer tema.

El ITIFE cuenta con sistema integral de información el cual es operado por personal del instituto en sus diferentes áreas, de la captura de las obras de cada programa y el seguimiento que se da a través de todas las instancias involucradas (planeación, proyectos, costos, licitación jurídica, contabilidad) hasta el finiquito de obra. En esta línea, se identifica y cuantifica el gasto general en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Ver anexo 13)

Respecto a los avances de los indicadores de servicios y de gestión y de resultados, se presentan en la tabla 4.

Tabla 4 Avances de los 26 indicadores adicionales

| Nombre del Indicador | Metas | Avance % |
|---|----------------|----------|
| 1. Inversión asignada del FAM en infraestructura educativa en el estado (Instituto y Universidades) | 195,602,475.00 | 50.00 |
| 2. Espacios Educativos (planteles) atendidos con recursos del FAM | 879 | 7.62 |
| 3. A. Población estudiantil nivel básico beneficiada con recursos del FAM | 733,961 | 4.16 |
| 3. B. Población estudiantil nivel medio superior beneficiada con recursos del FAM | 138,792 | 3.20 |
| 3. C. Población estudiantil nivel superior beneficiada con recursos del FAM | 115,445 | 4.12 |
| 1. A. Ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2016 en infraestructura educativa básica | 74,529,731.00 | 41.71 |
| 1.B. Ejercicio del gasto a la fecha de la revisión en infraestructura educativa básica | 74,529,731.00 | 56.83 |
| 1. C. Recurso no ejercido del FAM al 31 de diciembre de 2016 en infraestructura educativa básica (subejercicio) | 74,529,731.00 | 58.29 |



| | | |
|---|---------------|--------|
| 1.D. Recurso no ejercido del FAM a la fecha de revisión en infraestructura educativa básica (subejercicio) | 74,529,731.00 | 43.17 |
| 2. Espacios educativos construidos en nivel básico | 104 | 57.69 |
| 3. Cumplimiento del programa anual de obras | 74,529,731.00 | 56.83 |
| 1A. Ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2016 en infraestructura educativa media superior | 3,342,951.00 | 16.86 |
| 1.B. Ejercicio del gasto a la fecha de la revisión en infraestructura educativa media superior | 3,342,951.00 | 16.86 |
| 1. C. Recurso no ejercido del FAM al 31 de diciembre de 2016 en infraestructura educativa media superior (subejercicio) | 3,342,951.00 | 83.14 |
| 1.D. Recurso no ejercido del FAM a la fecha de revisión en infraestructura educativa media superior (subejercicio) | 3,342,951.00 | 83.14 |
| 2. Espacios educativos construidos en nivel media superior | 2 | 100 |
| 3. Cumplimiento del programa anual de obras | 3,342,951.00 | 16.86 |
| 1.A. Ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2016 en infraestructura educativa superior | 19,928,555.50 | 0.00 |
| 1.B. Ejercicio del gasto a la fecha de la revisión en infraestructura educativa superior | 19,928,555.50 | 0.00 |
| 1. C. Recurso no ejercido del FAM al 31 de diciembre de 2016 en infraestructura educativa superior (subejercicio) | 19,928,555.50 | 100.00 |
| 1.D. Recurso no ejercido del FAM a la fecha de revisión en infraestructura educativa superior (subejercicio) | 19,928,555.50 | 100.00 |
| 2. Espacios educativos construidos en nivel superior | 65 | 0.00 |
| 3. Cumplimiento del programa anual de obras | 19,928,555.50 | 0.00 |
| 1.A. Cumplimiento de objetivos de los recursos del fondo en infraestructura educativa básica | 42,357,855.31 | 0.00 |
| 1.B. Cumplimiento de objetivos de los recursos del fondo en infraestructura educativa media superior | 563,500.16 | 0.00 |
| 1.C. Cumplimiento de objetivos de los recursos del fondo en infraestructura educativa superior | 0.00 | 0.00 |

Esta tabla se realizó con base a la información proporcionada por el organismo en las fichas técnicas para la evaluación. En general, la tabla 4 muestra que el presupuesto autorizado solo es del 50% debido al “Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples” (Programa Escuelas al CIEN), que destina el 25% del presupuesto total cada año, pero por este año 2016, se agregan otro 25% a este programa, quedando para el FAM la



mitad. En las metas de los indicadores se sugiere proporcionar en las fichas técnicas el dato como porcentaje, para que se realice una mejor comparación con el resultado del indicador, ya que en la mayoría de los indicadores la meta representa el 100%, pero es conveniente evaluar al desarrollo que se tiene en cada indicador cada año que permita establecer una meta próxima a alcanzar.



TEMA V. Percepción de la población atendida del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del ITIFE

El tema V contiene solamente el análisis de una pregunta, la cual se presenta con su respuesta.

43. El fondo cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c) Los resultados que arrojan son representativos.

SI

| Nivel | Criterio |
|-------|--|
| 4 | <ul style="list-style-type: none"> • Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen todas las características establecidas. |

El instituto aplica encuesta de satisfacción del beneficiario que se aplica aleatoria mente en campo y en oficina



JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LAS PRINCIPALES PREGUNTAS.

TEMA V.- PERCEPCION DE LA POBLACION ATENDIDA DEL PROGRAMA.

De acuerdo a este tema, el FAM del ITIFE cuenta con un instrumento para medir el grado de satisfacción de su población atendida. Este instrumento es una encuesta de satisfacción del beneficiario que es aplicada a los directivos de los espacios educativos donde se realizan las obras. Además de los datos generales y la fecha de la encuesta, ésta comprende cuatro cuestionamientos: 1º De los servicios recibidos, en una escala de valores de muy bueno, bueno, regular y malo. 2º De la obtención de respuestas y resultados, con opciones de si o no. 3º De la calificación del valor de los servicios para su escuela, en una escala de valores de excelente, bueno, regular y malo. 4º De la orientación por parte del personal para el trámite y/o gestión, con opciones de si o no.

Se encuestaron 11 directivos elegidos al azar en un período de tiempo del 11 de marzo al 4 de mayo de 2017. En el 1º se obtuvieron resultados del 99% de muy bueno. En el 2º todas las respuestas fueron afirmativas. En el 3º se obtuvo el 91% de excelente con un 9% de regular. Y en el 4º todas las respuestas fueron afirmativas. Lo anterior muestra una panorama de usuarios satisfechos con los servicios otorgados por el FAM (Ver anexo 15)



TEMA VI. Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del ITIFE

Finalmente, se tienen ocho preguntas correspondientes a este tema, las cuales se presentan en el siguiente bloque.

44. ¿Cómo documenta el fondo sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?
- Con indicadores de la MIR.
 - Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
 - Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de fondo similares.
 - Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

Se anexa el MIR correspondiente de fecha 28 03 2017

45. En caso de que el fondo cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

SI

| Nivel | Criterio |
|-------|--|
| 4 | <ul style="list-style-type: none"> Hay resultados positivos del fondo a nivel de Fin y de Propósito. Los resultados son suficientes para señalar que el fondo cumple con el Propósito y contribuye al Fin. |

46. En caso de que el fondo cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del fondo, inciso b) de la pregunta 45, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:
- Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
 - La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del fondo.
 - Dados los objetivos del fondo, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
 - La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del fondo.

SI

| | |
|---|--|
| 4 | <ul style="list-style-type: none"> El fondo cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del fondo, y tiene(n) todas las características establecidas. |
|---|--|



47. En caso de que el fondo cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del fondo, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Sin información

48. En caso de que el fondo cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 45, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:
- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
 - II. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del fondo y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
 - III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
 - IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados

NO

49. En caso de que el fondo cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

Sin información

50. En caso de que el fondo cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:
- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
 - b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del fondo y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
 - c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
 - d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

NO

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

NO



JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LAS PRINCIPALES PREGUNTAS. TEMA VI.- RESULTADOS DEL PROGRAMA.

Con base en las respuestas anteriores, a los siete indicadores del PASH y de los 26 indicadores adicionales del FAM, donde se clarificaban los diferentes rubros de atención en infraestructura educativa, se pueden explicar algunos resultados. Se requirió a la unidad responsable del fondo, el resumen narrativo de los indicadores adicionales, los medios de verificación y supuestos como lo requiere la Metodología del marco Lógico para establecer la MIR y no fue proporcionada.

Respecto a los indicadores del PASH se observan actividades, componentes y propósito solamente en la educación básica. En el propósito se registra un avance con un valor de 3.25 teniendo como meta 10.00 anual. En los componentes, primeramente se tiene el de construcción con un avance de valor 8.82 sin especificar la meta; en el de rehabilitación y mantenimiento se tiene un valor de 1.83 registrando una meta de 0,00; y en el de equipamiento no se tiene avance sin especificar la meta. En las actividades, en lo que corresponde a construcción se registra un avance con valor 24.26 sin especificar la meta; en rehabilitación y mantenimiento se tiene un valor de 21.32 sin especificar la meta; y en el de equipamiento no se tiene avance sin especificar la meta. De estos indicadores no proporcionan ficha técnica, situación que se explica en el tema uno.



En lo que corresponde a los indicadores adicionales, se exponen los resultados conforme a tres elementos: el presupuesto con unidad de medida en pesos, los estudiantes y los espacios educativos.

Los resultados del ejercicio fiscal 2016 del FAM se encuentran detallados en las tabla 5. De acuerdo a las cifras de la tabla, se nota que el presupuesto mayor ejercido se encuentra en el nivel de educación básica con \$42 357 855.31, que es un 56.83%, seguido por el nivel medio superior con \$563 500.16, que es el 16.86%, llegando a no tener ejercicio en el nivel superior, lo cual es de 0%. Los porcentajes están en razón del presupuesto total aprobado de cada nivel, con la fórmula:

$$\frac{\text{Presupuesto ejercido por nivel}}{\text{Presupuesto aprobado por nivel}} \times 100$$

Presupuesto aprobado por nivel

Tabla 5 Recursos autorizados, ejercidos y no ejercidos

| Nivel educativo | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa para el ejercicio fiscal 2016 | Recursos ejercidos FAM en infraestructura educativa al 31 de diciembre de 2016 al cierre 30 abril de 2017. | | | Recursos no ejercidos del FAM al 31 de diciembre de 2016 en infraestructura educativa (Subejercicio) al cierre de abril 2017 | |
|----------------------|---|--|--------------|----------------------|--|--|
| | \$ | \$ | % | \$ | % | |
| Nivel Básico | 74 529 731.00 | 42 357 855.31 | 56.83 | 32 171 875.69 | 43.17 | |
| Nivel medio Superior | 3 342 951.00 | 563 500.16 | 16.86 | 2 779 450.84 | 83.14 | |
| Nivel Superior | 19 928 555.50 | 0 | 0 | 19 928 555.50 | 100 | |
| TOTAL | 97 801 237.50 | 42 921 355.47 | 43.89 | 54 879 882.03 | 56.11 | |



Por otra parte, en una visión general, el ejercicio del 2016 con relación al presupuesto total aprobado modificado, es del 43.89%, mientras que el subejercicio se encuentra en 56.11%. Este último equivale a más de la mitad, tomando como referencia el total del presupuesto autorizado. En este caso la fórmula es:

$$\frac{\text{Presupuesto ejercido total de los tres niveles} \times 100}{\text{Presupuesto aprobado total}}$$

Respecto a los estudiantes, en la tabla 6 se puede observar que en el nivel básico se beneficiaron a 30 558 alumnos, representando el 4.16%; en el nivel medio superior se beneficiaron a 4 443 estudiantes, que significa el 3.20%; y del nivel superior se beneficiaron a 4 762 alumnos, que representa el 4.12%. Los porcentajes están en razón de la población total de cada nivel, teniendo la fórmula:

$$\frac{\text{Cantidad de estudiantes beneficiados por nivel} \times 100}{\text{Total de estudiantes por nivel}}$$

Tabla 6 Población estudiantil atendida por nivel educativo

| Nivel educativo | Total población estudiantil en el estado durante el 2016 | Población estudiantil beneficiada con recursos del FAM 2016 | |
|----------------------|--|---|-------------|
| | | Cantidad | % |
| Nivel Básico | 733 961 | 30 558 | 4.16 |
| Nivel medio Superior | 138 792 | 4 443 | 3.20 |
| Nivel Superior | 115 445 | 4 762 | 4.12 |
| TOTAL | 988 198 | 39 763 | 4.02 |



También se puede observar en la tabla 6, que de la población general de estudiantes de los tres niveles, se beneficiaron a 39 763, lo que significa el 4.02%, teniendo la fórmula:

$$\frac{\text{Cantidad total de estudiantes de los tres niveles}}{\text{Total de estudiantes en los tres niveles}} \times 100$$

Comparando las tablas 5 y 6, se puede ver que, mientras que en unidades de medida de pesos en el nivel superior fue nula la cantidad ejercida, en unidades de medida de estudiantes fue un 4.12%.

Con relación a los espacios de educación, en la tabla 7 se puede observar que se diagnosticaron 879 planteles educativos con necesidades de construcción, equipamiento y rehabilitación, de los cuales se atendieron 67, lo que representa el 7.62%

Tabla 7 Espacios educativos atendidos

| | Necesidades de atención en espacios educativos (construcción, equipamiento y rehabilitación) en el estado | Espacios educativos atendidos (construcción, equipamiento y rehabilitación) con recursos del FAM 2016 | |
|---------------------|---|---|------|
| | | Cantidad | % |
| Espacios educativos | 879 | 67 | 7.62 |

Si se observa detenidamente el Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados” de donde se rescatan los datos expresados en las tablas 5, 6 y 7, se puede observar que los avances tienen la tendencia a no llegar a la meta establecida. Si comparamos



los datos del subejercicio resultante, que representa más de la mitad del presupuesto autorizado, se relaciona con la baja cantidad de espacios atendidos y estudiantes beneficiados. Esta situación también se podría comparar con el proceso extenso que se lleva a cabo en la operación de FAM expresado en los pasos generales para llevar a cabo la asignación de obras a que se refieren los diagramas de flujo.



Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA) y Recomendaciones.

En este apartado se destacan algunos puntos nodales que el FAM del ITIFE expresa con relación a sus fortalezas, área de oportunidades, debilidades y amenazas para la ejecución de las obras correspondientes al ramo educativo básico, medio superior y superior. Además se dan algunas recomendaciones generales con base en el análisis realizado de todos los indicadores.

| Apartado de la evaluación: | Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|-----------------------------------|--|------------------------------|---|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| Tema I. Diseño | Se cuenta con la directriz de acción en el Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018 y del Plan Estatal 2011-2016 para la intervención del FAM en concordancia de los Objetivos del Desarrollo del Milenio a nivel internacional | 2, 3, 4, 5, 6, 7 | Continuar considerando estos documentos nodales en el diseño |
| Debilidad o Amenaza | | | |
| Tema I. Diseño | Respecto al padrón de beneficiarios, el ITIFE está a expensas de la información otorgada por la SET | 1, 8, 9 | Establecer una conexión más estrecha con la SET para que el ITIFE tenga con oportunidad la información de beneficiarios en tiempo y forma |

| Apartado de la evaluación: | Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|-----------------------------------|--|------------------------------|--|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| Tema II. Planeación | Recolección de información de los beneficiarios a través | 22 | Continuar utilizando este instrumento que da información |



| Apartado de la evaluación: | Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|--|---|-----------------------|--|
| y Orientación a Resultados | de una encuesta para evaluar el desempeño del FAM | | directa del desempeño |
| Debilidad o Amenaza | | | |
| Tema II. Planeación y Orientación a Resultados | Se carece de un plan estratégico con un procedimiento establecido documentado donde se definan los propósitos a mediano y largo plazo | 14, 15 | Elaborar un plan estratégico donde se consideren los tiempos y formas para los proyectos de infraestructura de manera anticipada al año del ejercicio para comprometer a las instituciones involucradas para acercarse más a las metas trazadas. |

| Apartado de la evaluación: | Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|------------------------------------|---|-----------------------|---|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| Tema III. Cobertura y Focalización | Se basa en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 para la estrategia de cobertura | 23 | Seguir basándose en el Plan Nacional de Desarrollo ya que es el documento rector de actividades |
| Debilidad o Amenaza | | | |
| Tema III. Cobertura y Focalización | Se carece un mecanismo para identificar la población potencial, población objetivo y población atendida, pues depende de la información de la SET | 24, 25 | Se podría tener un registro en el ITIFE que dé cuenta de estas poblaciones, dado que se tienen los registros de población atendida cada año fiscal. |

| Apartado de la evaluación: | Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|--------------------------------|---|-----------------------|---------------|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |



| Apartado de la evaluación: | Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|----------------------------|--|------------------------|---|
| Tema IV. Operación | <p>Se cuenta con un diagrama de flujo por el cual el personal capacitado se guía en la coordinación de las áreas del ITIFE contando con un sistema computarizado</p> <p>El FAM cuenta con mecanismos documentados para la entrega recepción de las obras y transparentar la información</p> <p>Fortalecer el proceso de capacitación del personal</p> <p>Fortalecer el sistema de cómputo con relación a la actualización del equipo</p> | 26, 33, 34, 35, 40, 42 | Valorar en su dimensión lo que están utilizando bien para continuar en el proceso de mejora continua |
| Debilidad o Amenaza | | | |
| Tema IV. Operación | <p>Existe una presentación inoportuna de los Programas Operativos Anuales de los diferentes programas</p> <p>Existen convenios urgentes que no se ministra el recurso por la federación llegando a la presupuestación de las obras. Es decir, se presupuestan pero no llega el dinero.</p> <p>Rezago en la licitaciones y fallos por la Secretaría de Obras Públicas, encargada del proceso de concursos en</p> | 27, 28, 29, 30 | <p>Elaborar formatos estandarizados propios del ITIFE para la solicitud de la información con relación a la infraestructura, y que se haga del conocimiento a la SET, con la intención de que se puntualicen los datos específicos que se requieren y observar claramente de inicio la viabilidad de los proyectos evitando pérdidas de tiempos al regresar los proyectos que falta información para evaluar</p> <p>Establecer metas precisas y alcanzables, con base en los resultados alcanzados en ejercicios anteriores, considerando atender</p> |



| Apartado de la evaluación: | Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|----------------------------|---|-----------------------|--|
| | <p>sus modalidades de adjudicación, invitación cuando menos a 3 y licitación pública y por la Secretaría de Administración en la compra y adquisición de equipo y mobiliario.</p> <p>La cantidad de personal es limitado con relación a las acciones que se deben llevar a cabo en el ITIFE</p> | | los aspectos susceptibles de mejora y que sean alimentados oportunamente en los formatos declarados en el PASH y las fichas técnicas de los demás indicadores que desarrollaron de manera interna. |

| Apartado de la evaluación: | Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|---|---|-----------------------|---|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| Tema V. Percepción de la población atendida | Se cuenta con un instrumento para medir el grado de satisfacción de su población atendida | 43 | Continuar con la aplicación de este instrumento de evaluación |
| Debilidad o Amenaza | | | |
| Tema V. Percepción de la población atendida | ----- | ----- | ----- |
| Apartado de la evaluación: | Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| Tema VI. Medición de Resultados | Se documentan los resultados a nivel Fin y Propósito, | 44 | Continuar con la integración de indicadores propuestos por el FAM además del PASH |
| Debilidad o Amenaza | | | |



| Apartado de la evaluación: | Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza | Referencia (pregunta) | Recomendación |
|--|---|-----------------------|---|
| <p>Tema VI. Medición de Resultados</p> | <p>Se presentan programas con acciones urgentes que si no se ejerce el recurso al 31 de diciembre, se debe reintegrar a la federación.</p> <p>El ejercicio fiscal, si no se tiene considerado el periodo de inicio y término, se seguirá repitiendo el subejercicio que cada año son significativos.</p> <p>Con el "Convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de recursos del fondo de aportaciones múltiples" (programa escuelas al cien) se descontará el 25% del monto asignado a cada entidad para el FAM del ITIFE los años 2016 (ya descontado además de otro 25% por esta ocasión), 2017, y 2018</p> <p>Los proyectos/acciones del nivel superior son gestionados por los rectores y directores ante la SEP sin verificación ante el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), presentándose un grave problema porque se tiene que integrar el proyecto por el estado y obtener la aprobación del INIFED y para entonces ya no se cumple con la fecha límite para aplicar los recursos</p> | <p>45</p> | <p>Considerar los tiempos para que los proyectos de infraestructura escolar a requerir, se proporcionen de manera anticipada al inicio del año, para comprometer a la SEP, la SHCP y la SET y demás instituciones involucradas, a que atiendan a los tiempos y las formas, previendo situaciones que retrasen las acciones del FAM, en el sentido de acercarse más a las metas establecidas, dado los subejercicios altos presentados año tras año.</p> |



Recomendaciones

- Elaborar formatos estandarizados propios del ITIFE para la solicitud de la información con relación a la infraestructura, y que se haga del conocimiento a la SET, con la intención de que se puntualicen los datos específicos que se requieren y observar claramente de inicio la viabilidad de los proyectos evitando pérdidas de tiempos al regresar los proyectos que falta información para evaluar .
- Lograr una mayor coordinación entre la SET y las áreas internas de ITIFE, con el fin de coadyuvar a que se cumplan las metas.
- Considerar los tiempos para que los proyectos de infraestructura escolar a requerir, se proporcionen de manera anticipada al inicio del año, para comprometer a la SEP, la SHCP y la SET y demás instituciones involucradas, a que atiendan a los tiempos y las formas, previendo situaciones que retrasen las acciones del FAM, en el sentido de acercarse más a las metas establecidas, dado los subejercicios altos presentados año tras año.
- Designar un coordinador responsable que alimente trimestralmente las fichas de indicadores del PASH, registrando la meta y el grado de avance de cada uno de ellos, así como su debido soporte documental, evitando datos contradictorios entre la MIR, o datos incompletos en las fichas técnicas y los anexos de la presente evaluación.
- Es importante solicitar oportunamente al área que tenga información, para que les proporcionen datos respecto al padrón de beneficiarios, como algunos de ellos



pueden ser los que se requieren en el anexo 10 y 11 del Modelo de Referencia de Evaluación de Consistencia y Resultados 2017 emitido por CONEVAL.

- Considerar la información sobre los presupuestos comprometidos o contratados en los indicadores adicionales, para tener datos más certeros en cuanto al presupuesto subejercido cada año.
- Obtener la estructura de la MIR de los indicadores adicionales desarrollados por el propio organismo responsable del fondo, como lo marca la metodología del Marco lógico, determinando el resumen narrativo, los niveles con su indicador, medios de verificación, y supuesto
- Establecer metas precisas y alcanzables, con base en los resultados en ejercicios anteriores, considerando atender los aspectos susceptibles de mejora y que sean alimentados oportunamente en los formatos declarados en el PASH y las fichas técnicas de los demás indicadores que desarrollaron de manera interna.
- Elaborar en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de haber recibido el presente informe, un programa de trabajo calendarizado, en el que se haga mención de los Aspectos Susceptibles de Mejora recomendados en esta evaluación, con la finalidad de que se proyecte las fechas de cumplimiento de las mismas actividades a realizar y los responsables a ejecutar, posterior de esto se recomienda dar seguimiento de los avances dejando documento Institucional, podrán considerar utilizar el formato anexo 7 de esta evaluación para dar continuidad al calendario de trabajo.



Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados

El equipo de evaluadores del presente documento, se dio a la tarea de hacer una comparación de la Evaluación de Consistencia y Resultados del FAM 2016, con la Evaluación de Consistencia y Resultados del FAM del año 2015 que realizó la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT). Entre los puntos a comparar se pueden destacar los siguientes:

1. Observando la tabla 8, en el año 2015 existió un mayor presupuesto total autorizado con la cantidad de \$244 018 336.00 en comparación con el año 2016 que fue de \$97 801 237.50, existiendo una diferencia de \$146 217 098.50. Si se comparan los porcentajes de cada nivel, se nota que en los dos años, el porcentaje mayor del presupuesto total autorizado, es el de nivel de educación básica, seguido del nivel superior y al final el nivel medio superior.

Tabla 8 Comparación de presupuestos autorizados 2015 vs 2016

| Nivel educativo | Presupuesto autorizado 2015 | Presupuesto autorizado 2016 | % 2015 | % 2016 |
|------------------------|------------------------------------|------------------------------------|---------------|---------------|
| Básico | \$ 143 301 371.00 | \$ 74 529 731.00 | 58.73 | 76.20 |
| Media superior | \$ 6 279 422.00 | \$ 3 342 951.00 | 2.57 | 3.42 |
| Superior | \$ 94 437 543.00 | \$ 19 928 555.50 | 38.70 | 20.38 |
| TOTALES | \$ 244 018 336.00 | \$ 97 801 237.50 | 100.00 | 100.00 |



2. Con base en los presupuestos autorizados en cada año, en la tabla 9 se observan las cantidades ejercidas del año 2015 en comparación con el año 2016 con valores absolutos y valores relativos. Es importante resaltar el valor relativo (%), pues esto nos refleja cuál es el nivel de ejercicio en cada año con relación al total autorizado de cada nivel y del total de los tres niveles. Así, se tiene que en el nivel básico, para el 2016 subió el porcentaje de ejercicio de un 52.54% a un 56.83% siendo la diferencia de 4.29%. En el nivel medio superior, para el 2016 el porcentaje bajó considerablemente, de un ejercicio de 67.80% a un 16.86%, siendo una diferencia de 50.94%. Y para el nivel superior, para el 2016 el porcentaje también bajó, de un 1.18% a un 0.0%, cuya diferencia es obvia. Si se considera el total de los tres niveles para el año 2016, el porcentaje de ejercicio subió de un 33.06% a un 43.89%, siendo una diferencia de 10.83%. Si bien se puede observar un aumento en la cantidad de los valores relativos de ejercicio en el 2016, se tiene un valor todavía de menos de la mitad ejercido.

Tabla 9 Comparación de presupuestos ejercidos 2015 vs 2016

| Nivel educativo | Presupuesto ejercido para el ejercicio fiscal 2015 | | Presupuesto ejercido para el ejercicio fiscal 2016 | |
|----------------------|--|--------------|--|--------------|
| | \$ | % | \$ | % |
| Nivel Básico | 75 288 689.29 | 52.54 | 42 357 855.31 | 56.83 |
| Nivel medio Superior | 4 257 300.80 | 67.80 | 563 500.16 | 16.86 |
| Nivel Superior | 1 116 906.00 | 1.18 | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL | 80 662 896.09 | 33.06 | 42 921 355.47 | 43.89 |



3. En la tabla 10 se observan las cantidades de subejercicio del año 2015 en comparación con el año 2016 con valores absolutos y valores relativos. Se tiene que en el nivel básico, para el 2016 bajó el porcentaje de subejercicio de un 47.46% a un 43.17% siendo la diferencia de 4.29%. En el nivel medio superior, para el 2016 el porcentaje subió considerablemente, de un subejercicio de 32.20% a un 83.14%, siendo una diferencia de 50.94%. Y para el nivel superior, para el 2016 el porcentaje de subejercicio también subió, de un 98.82% a un 100.0%, teniendo una diferencia de 1.18%. Tomando el total de los tres niveles, para el año 2016, el porcentaje de subejercicio bajó de un 66.94% a un 56.11%, teniendo una diferencia de 10.83%. En congruencia con lo ejercido, la cantidad en porcentaje del subejercicio en el 2016, sigue superando la mitad.

Tabla 10 Comparación de subejercicios de 2015 vs 2016

| Nivel educativo | Subejercicio 2015 | | Subejercicio 2016 | |
|----------------------|-----------------------|--------------|----------------------|--------------|
| | \$ | % | \$ | % |
| Nivel Básico | 68 012 681.71 | 47.46 | 32 171 875.69 | 43.17 |
| Nivel medio Superior | 2 022 121.20 | 32.20 | 2 779 450.84 | 83.14 |
| Nivel Superior | 93 320 637.00 | 98.82 | 19 928 555.50 | 100 |
| TOTAL | 163 355 439.91 | 66.94 | 54 879 882.03 | 56.11 |

4. En la tabla 11 se puede observar la cantidad estudiantes que fueron beneficiados en los dos años de comparación. Si nos centramos en los valores relativos, se tiene que en el año 2016 disminuyó la cifra en los niveles de educación básica y en el de



medio superior en comparación con el año anterior, mientras que en el nivel superior aumentó el porcentaje. Observando el total, se tiene un porcentaje menor en el 2016 (4.02%), en comparación del 2015 (6.21%), siendo una diferencia de 2.19%. Si bien puede parecer incongruente el haber atendido menos porcentaje de alumnos en el 2016, cuando se ejerció un porcentaje mayor del presupuesto autorizado, pero en este caso se tienen que observar las cantidades en pesos, pues en el 2016 el presupuesto fue de \$97 801 237.50 mientras que en el 2015 fue de \$244 018 336.00, siendo la cantidad de \$146 217 098.50 menos en el 2016.

Tabla 11 Comparación de estudiantes beneficiados de 2015 vs 2016

| Nivel educativo | Total población estudiantil en el estado | | Población estudiantil beneficiada con recursos del FAM | | % | |
|----------------------|--|----------------|--|---------------|-------------|-------------|
| | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 |
| Nivel Básico | 625 722 | 733 961 | 46 737 | 30 558 | 7.47 | 4.16 |
| Nivel medio Superior | 98 980 | 138 792 | 4 315 | 4 443 | 4.36 | 3.20 |
| Nivel Superior | 112 122 | 115 445 | 950 | 4 762 | 0.85 | 4.12 |
| TOTAL | 836 824 | 988 198 | 52 002 | 39 763 | 6.21 | 4.02 |

5. Se destaca el hecho de que, tanto en el año 2015 como en el año 2016, el FAM del ITIFE expresa como fortalezas el contar con un equipo de personal capacitado, con experiencia y dinámica significativa, existiendo una coordinación entre las diferentes áreas, y a su vez se observa como debilidad el tener subejercicios significativos cada año. Situación interesante para analizar la relación que existe entre el personal capacitado y experimentado y el poco ejercicio que se presenta anualmente.



Conclusiones

El FAM del ITIFE, se basó en la Declaración del Milenio, en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en el Plan Estatal de Desarrollo de Tamaulipas 2011 – 2016 y en el Aviso mediante el cual da a conocer la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2016, de los recursos FAM de la Secretaría de Educación Pública de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El nivel de atención que se tiene a los planteles de los niveles de educación básica, media superior y superior en materia de infraestructura por parte del FAM, es una variable dependiente del grado de coordinación que tenga esta institución con la Secretaría de Educación en Tamaulipas (SET) en tanto a la detección, diseño e implementación de los proyectos de construcción, equipamiento y rehabilitación de los espacios educativos. Se observa que ese grado de coordinación se encuentra inclinado hacia la SET que define todas las necesidades de los planteles y el ITIFE se supedita a ello en tiempo y forma.

Existe un ejercicio muy bajo en el 2016 con relación al presupuesto autorizado, pues en valores relativos se tuvo solamente el 43.89% de ejercicio. Además de los 879 espacios educativos con necesidades de infraestructura, solamente se atendieron a 67, lo que equivale al 7.62%. Situación que ocupa elevar estos indicadores, pues se está dejando de atender las necesidades de infraestructura de los planteles educativos que pueden lastimar el proceso educativo de los tamaulipecos, obteniéndose más de la mitad de subejercicio. Este mismo hecho se presentó en 2015, con una cifra similar en



tener el subejercicio de más de la mitad del presupuesto autorizado (66.94%), lo cual da lectura de que esto sucede año tras año.

La baja cantidad de espacios atendidos y estudiantes beneficiados, es un reflejo del subejercicio que se presenta, principalmente por el hecho de no recibir con anticipación los proyectos para ejercer al año siguiente y que el proceso que se vive desde que la SET los solicita al ITIFE, posterior se evalúan, se realizan y se entrega la obra, es sumamente extenso.



Referencias

- DOF. (2016). Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2016, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples en sus componentes de Infraestructura Educación Básica, Media Superior y Superior. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Ciudad de México.
- DOF. (2016). Aviso mediante el cual da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2016, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples en sus componentes de Infraestructura Educación Básica, Media Superior y Superior. Secretaría de Educación Pública. Ciudad de México.
- DOF. (2016). Ley de Coordinación Fiscal. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Ciudad de México
- DOF. (2016). Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Ciudad de México
- DOF. (2016). Ley de Ingresos para la Federación para el ejercicio Fiscal de 2016. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Ciudad de México
- DOF. (2017). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ciudad de Querétaro.
- Naciones Unidas. (2000). Declaración del Milenio. Quincuagésimo quinto período de sesiones. Nueva York.



Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018. (2013). México, D.F.

Plan Estatal de Desarrollo Tamaulipas 2011 – 2016. (2013). Cd. Victoria, Tamaulipas

SEP. (2014). Lineamientos de operación del fondo concursable de inversión en infraestructura para educación media superior. México, D.F.

SEP-INIFED. (2016). Fondo de Aportaciones Múltiples para Universidades Públicas Estatales. Guía de operación del programa de construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura física de educación superior 2016. Ciudad de México

SEP-INIFED. (2016). Guía de operación del programa de construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura física de educación básica 2016. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en su componente de infraestructura educativa básica (FAM no potenciado. Ciudad de México.

UAT. (2015). Informe final de la evaluación de consistencia y resultados de los programas financiados con el fondo de aportaciones múltiples (FAM infraestructura educativa). Cd. Victoria, Tam.



Ficha técnica con los datos generales de la Instancia Evaluadora.

| | |
|---|---|
| Nombre de la instancia evaluadora | NAWI S.A de C.V. |
| Nombre del coordinador de la evaluación | C.P.y Mtra Nely Karina Narvéez Wong |
| Nombres de los principales colaboradores | Mtro. Saúl Castillo Hernández Dra. Erika García Torres |
| Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación | Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la gestión |
| Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación | LCPF. Raúl Rodrigo Pérez Luevano Subcontralor de evaluación y mejora de la gestión |
| Forma de contratación | Adjudicación directa |
| Fuente de financiamiento y costo | Recurso estatal \$400,000.00 |



EVALUACIÓN

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA)

Dependencia/Entidad: Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa

Unidad Responsable: Director General de Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa

Tipo de Evaluación: De consistencia y resultados.

Año de Evaluación: 2016.

| Tema | Nivel | Justificación |
|--|-------------|---------------------------------------|
| | (Máximo 4) | |
| Diseño | 2.76 | No se obtiene suficiente información. |
| Planeación y Orientación a Resultados | 1.44 | No se obtiene suficiente información |
| Cobertura y Focalización | 2.66 | No se obtiene suficiente información |
| Operación | 1.88 | No se obtiene suficiente información |
| Percepción de la Población Atendida | 4 | No se obtiene suficiente información |
| Resultados | 1.5 | No se obtiene suficiente información |
| Valoración Final | 2.37 | |



Anexos



Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo”

El FAM del ITIFE considera que este rubro se cubre con el Anuario Estadístico de la SET (Anexo 17). No se pudo obtener mayor información debido a que la SET es quien determina ese dato. Se sugirió soliciten esta información que sea de utilidad para medir sus resultados.



Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”

El FAM del ITIFE considera que este rubro se cubre con el Anuario Estadístico de la SET (Anexo 17). No se pudo obtener mayor información debido a que la SET es quien determina ese dato. Se sugirió soliciten esta información que sea de utilidad para medir sus resultados.



Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados”

| DENOMINACION | | CLAVE |
|---------------------------------|--|---|
| Nombre del Programa | Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2016. | |
| Dependencia o Entidad: | Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa. | |
| Centro Gestor: | Secretaría de Educación en Tamaulipas e Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa. | |
| Finalidad: | Atender el sector educativo | |
| Función: | Prever y dotar de espacios educativos | |
| Subfunción: | Construcción, rehabilitación, y equipamiento de espacios educativos | |
| Grupo | Aportaciones Federales | |
| Modalidad de Programa-No | | |
| Presupuesto 2016 | \$195,602,475.00 | Anexar presupuesto mensual calendarizado y desglosado por cuenta |

| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------------|-----|
| Eje de política pública | VI.3. MÉXICO CON EDUCACION DE CALIDAD | | |
| Objetivo Estratégico: | VI.3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. Estrategia 3.1.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos. | | |
| Línea de Acción: | <ul style="list-style-type: none"> . Promover la mejora de la infraestructura de los planteles educativos más rezagados. . Asegurar que los planteles educativos dispongan de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias adecuadas. . Modernizar el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones para realizar actividades físicas que permitan cumplir adecuadamente con los planes y programas de estudios. . Incentivar la planeación de las adecuaciones a la infraestructura educativa, considerando las implicaciones de las tendencias demográficas. | | |
| Líder del Programa: | I.M.N GERMAN PACHECO DIAZ DIRECTOR GENERAL DEL ITIFE | Número de empleado | 206 |

| Nivel | Resumen narrativo (objetivos) | Tipo | Dimensión | Indicadores | | | Línea base (punto de partida) | Metas 2016 | | Fuentes de información | Medios de verificación |
|-------|--|-------------|-----------|---|--|------------|-------------------------------|----------------|--------|---|---|
| | | | | Nombre del Indicador | Método de cálculo | Frecuencia | | Programadas | Avance | | |
| Fin | Evaluar el impacto de los recursos y acciones del fondo en el mejoramiento de las condiciones del bienestar de la población objetivo | Estratégico | Estatal | 1. Inversión asignada del FAM en infraestructura educativa en el estado (Instituto y Universidades) | Inversión total asignada del FAM para infraestructura educativa para el ejercicio fiscal 2016 | Anual | Pesos | 97,801,237.50 | 50.00 | Anexo diario oficial de la federación y convenio escuelas al cien | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | | Inversión total asignada del FAM para infraestructura educativa para el ejercicio fiscal 2016 mas otras fuentes de financiamiento. | | | 195,602,475.00 | | Anexo diario oficial de la federación | |
| | | Estratégico | Estatal | 2. Espacios Educativos (planteles) atendidos con recursos del FAM | Espacios educativos atendidos (construcción, equipamiento y rehabilitación) con recursos del FAM 2016 | Anual | Espacios Educativos | 67 | 7.62 | Cierre de ejercicio al 31 04 2017 | Se anexa copia y departamento de planeación |



| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|--|-----|--|--|
| | | | | Necesidades de atención en espacios educativos (construcción, equipamiento y rehabilitación) en el estado | | | 879 | | |
|--|--|--|--|---|--|--|-----|--|--|

| | | | | | | | | | | | |
|------------------|--|-------------|---------|--|---|-------|---------|---------|------|---------------------------------|---|
| Propósito | Evaluar el impacto de los recursos obras y acciones del fondo en la atención en la población estudiantil | Estratégico | Estatal | 3.A. Población estudiantil nivel básico beneficiada con recursos del FAM | Población estudiantil de nivel básico beneficiada con recursos del FAM 2016 | Anual | Alumnos | 30,558 | 4.16 | Cierre de ejercicio al 31 12 16 | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | 3.A. Población estudiantil nivel básico beneficiada con recursos del FAM | Total población estudiantil nivel básico en el estado durante el 2016 | | | 733,961 | | | |
| | | Estratégico | Estatal | 3.B. Población estudiantil nivel medio superior beneficiada con recursos del FAM | Población estudiantil de nivel medio superior beneficiada con recursos del FAM 2016 | Anual | Alumnos | 4,443 | 3.20 | Cierre de ejercicio al 31 12 16 | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | 3.B. Población estudiantil nivel medio superior beneficiada con recursos del FAM | Total población estudiantil nivel medio superior en el estado durante el 2016 | | | 138,792 | | | |
| | | Estratégico | Estatal | 3.C. Población estudiantil nivel superior beneficiada con recursos del FAM | Población estudiantil de nivel superior beneficiada con recursos del FAM 2016 | Anual | Alumnos | 4,762 | 4.12 | Cierre de ejercicio al 31 12 16 | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | 3.C. Población estudiantil nivel superior beneficiada con recursos del FAM | Total población estudiantil nivel superior en el estado durante el 2016 | | | 115,445 | | | |

| | | | | | | | | | | | |
|--------------------|--|-------------|---------|--|--|-------|-------|---------------|-------|---|---|
| Componentes | Evaluar el impacto de los recursos obras y acciones del fondo en la atención en la población estudiantil | Estratégico | Estatal | 1. A. Ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2016 en infraestructura educativa básica | Recursos ejercidos FAM en infraestructura educativa básica al 31 de diciembre de 2016 | Anual | Pesos | 31,088,956.97 | 41.71 | Cierre de ejercicio al 31 12 16 | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | 1. A. Ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2016 en infraestructura educativa básica | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa básica para el ejercicio fiscal 2016 | | | 74,529,731.00 | | Anexo diario oficial de la federación y convenio escuelas al cien | |
| | | Estratégico | Estatal | 1. B. Ejercicio del gasto a la fecha de la revisión en infraestructura educativa | Recursos ejercidos FAM en infraestructura educativa básica a la fecha de la auditoría | Anual | Pesos | 42,357,855.31 | 56.83 | Cierre al 31 04 2017 | Se anexa copia y departamento de planeación |



| | | | | | | | | | | |
|--|-------------|---------|---|---|-------|---------------------|---------------|-------|---|---|
| | | | básica | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa básica para el ejercicio fiscal 2016 | | | 74,529,731.00 | | Anexo diario oficial de la federación y convenio escuelas al cien | |
| | Estratégico | Estatal | 1. C. Recurso no ejercido del FAM al 31 de diciembre de 2016 en infraestructura educativa básica (subejercicio) | Recursos no ejercidos del FAM al 31 de diciembre de 2016 en infraestructura educativa básica | Anual | Pesos | 43,440,774.03 | 58.29 | Cantidad que arroja autorizado - ejercido | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa básica para el ejercicio fiscal 2016 | | | 74,529,731.00 | | Anexo diario oficial de la federación y convenio escuelas al cien | |
| | Estratégico | Estatal | 1. D. Recurso no ejercido del FAM a la fecha de revisión en infraestructura educativa básica (subejercicio) | Recursos no ejercidos del FAM a la fecha de la auditoría en infraestructura educativa básica | Anual | Pesos | 32,171,875.69 | 43.17 | Corte a la fecha de la Cierre de la auditoría al 31 04 2017 Cantidad que arroja autorizado - ejercido | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa básica para el ejercicio fiscal 2016 | | | 74,529,731.00 | | Anexo diario oficial de la federación y convenio escuelas al cien | |
| | Estratégico | Estatal | 2. Espacios educativos construidos en nivel básico | Número de espacios educativos construidos en nivel básica FAM 2016 | Anual | Espacios Educativos | 60 | 57.69 | Cierre al 31 04 2017 | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | número de espacios educativos de nivel básico programados con recursos FAM 2016 | | | 104 | | | |
| | Estratégico | Estatal | 3. Cumplimiento del programa anual de obras | Total ejercido en obras de nivel básica de los recursos del FAM 2016 | Anual | Pesos | 42,357,855.31 | 56.83 | Cierre al 31 04 2017 | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | Programa anual de obras 2016 | | | 74,529,731.00 | | Propuesta SET 2016 nivel básico | |
| Evaluar el impacto de los recursos obras y acciones del fondo en la atención en la población | Estratégico | Estatal | 1. A. Ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2016 en infraestructura educativa media superior | Recursos ejercidos FAM en infraestructura educativa media superior al 31 de diciembre de 2016 | Anual | Pesos | 563,500.16 | 16.86 | Cierre de ejercicio al 31 12 16 | Se anexa copia y departamento de planeación |



| | | | | | | | | | | |
|-------------|-------------|---------|---|--|-------|---------------------|--------------|---|--|---|
| estudiantil | | | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa media superior para el ejercicio fiscal 2016 | | | 3,342,951.00 | | Anexo diario oficial de la federación y convenio escuelas al cien | | |
| | Estratégico | Estatal | 1. B. Ejercicio del gasto a la fecha de la revisión en infraestructura a educativa media superior | Recursos ejercidos FAM en infraestructura educativa media superior a la fecha de la auditoría | Anual | Pesos | 563,500.16 | 16.86 | Cierre al 31 04 2017 | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa media superior para el ejercicio fiscal 2016 | | | 3,342,951.00 | | Anexo diario oficial de la federación y convenio escuelas al cien | |
| | Estratégico | Estatal | 1. C. Recurso no ejercido del FAM al 31 de diciembre de 2016 en infraestructura a educativa media superior (subejercicio) | Recursos no ejercidos del FAM al 31 de diciembre de 2016 en infraestructura educativa media superior | Anual | Pesos | 2,779,450.84 | 83.14 | Cantidad que arroja autorizado - ejercido | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa media superior para el ejercicio fiscal 2016 | | | 3,342,951.00 | | Anexo diario oficial de la federación y convenio escuelas al cien | |
| | Estratégico | Estatal | 1. D. Recurso no ejercido del FAM a la fecha de la auditoría en infraestructura a educativa media superior (subejercicio) | Recursos no ejercidos del FAM a la fecha de la auditoría en infraestructura educativa media superior | Anual | Pesos | 2,779,450.84 | 83.14 | Corte a la fecha de la Cierre de la auditoría al 31 04 2017 Cantidad que arroja autorizado - ejercido | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa media superior para el ejercicio fiscal 2016 | | | 3,342,951.00 | | Anexo diario oficial de la federación y convenio escuelas al cien | |
| | Estratégico | Estatal | 2. Espacios educativos construidos en nivel media superior | Número de espacios educativos construidos en media superior con recursos FAM 2016 | Anual | Espacios Educativos | 2 | 100.00 | Cierre al 31 04 2017 | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | Número de espacios educativos de nivel media superior | | | 2 | | Propuesta SET 2016 nivel medio superior | |



| | | | | | | | | | | |
|--|-------------|---------|---|--|-------|-------|---------------|--------|---|---|
| Evaluar el impacto de los recursos obras y acciones del fondo en la atención en la población estudiantil | Estratégico | Estatal | 3. Cumplimiento del programa anual de obras | superior programados con recursos FAM 2016 | Anual | Pesos | 563,500.16 | 16.86 | Cierre al 31 04 2017 | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | Total ejercido en obras de media superior de los recursos del FAM 2016 | | | 3,342,951.00 | | Propuesta SET 2016 nivel medio superior | |
| | Estratégico | Estatal | 1. A. Ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2016 en infraestructura a educativa superior | Recursos ejercidos FAM en infraestructura educativa superior al 31 de diciembre de 2016 | Anual | Pesos | 0.00 | 0.00 | Cierre de ejercicio al 31 12 16 | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa superior para el ejercicio fiscal 2016 | | | 19,928,555.50 | | Anexo diario oficial de la federación y convenio escuelas al cien | |
| | Estratégico | Estatal | 1. B. Ejercicio del gasto a la fecha de la revisión en infraestructura a educativa superior | Recursos ejercidos FAM en infraestructura educativa superior a la fecha de la auditoría | Anual | Pesos | 0.00 | 0.00 | Cierre al 31 04 2017 | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa superior para el ejercicio fiscal 2016 | | | 19,928,555.50 | | Anexo diario oficial de la federación y convenio escuelas al cien | |
| | Estratégico | Estatal | 1. C. Recurso no ejercido del FAM al 31 de diciembre de 2016 en infraestructura a educativa superior (subejercicio) | Recursos no ejercidos del FAM al 31 de diciembre de 2016 en infraestructura educativa superior | Anual | Pesos | 19,928,555.50 | 100.00 | Cantidad que arroja autorizado - ejercido | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa superior para el ejercicio fiscal 2016 | | | 19,928,555.50 | | Anexo diario oficial de la federación y convenio escuelas al cien | |



| | | | | | | | | | | |
|--|-------------|---------|---|--|-------|---------------------|---------------|--------|---|---|
| | Estratégico | Estatal | 1. D. Recurso no ejercido del FAM a la fecha de revisión en infraestructura educativa superior (subejercicio) | Recursos no ejercidos del FAM a la fecha de la auditoría en infraestructura educativa superior | Anual | Pesos | 19,928,555.50 | 100.00 | Corte a la fecha de la Cierre de la auditoría al 31 04 2017 | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa superior para el ejercicio fiscal 2016 | | | 19,928,555.50 | | Cantidad que arroja autorizado - ejercido | |
| | Estratégico | Estatal | 2. Espacios educativos construidos en nivel superior | Número de espacios educativos construidos en superior con recursos FAM 2016 | Anual | Espacios Educativos | 0 | 0.00 | Cierre al 31 04 2017 | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | Número de espacios educativos de superior programados con recursos FAM 2016 | | | 65 | | Propuesta SET 2016 nivel superior | |
| | Estratégico | Estatal | 3. Cumplimiento del programa anual de obras | Total ejercido en obras de superior de los recursos del FAM 2016 | Anual | Pesos | 0.00 | 0.00 | Cierre al 31 04 2017 | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | Programa anual de obras 2016 | | | 19,928,555.50 | | Propuesta SET 2016 nivel superior | |

| | | | | | | | | | | |
|-------------|-------------|---------|---|--|-------|-------|---------------|------|---|---|
| Actividades | Estratégico | Estatal | 1. A. Cumplimiento de objetivos de los recursos del fondo en infraestructura educativa básica | Recursos ejercidos que no cumplen con los objetivos del FAM 2016 en infraestructura educativa básica | Anual | Pesos | 0.00 | 0.00 | Todos los recursos fueron aplicados de acuerdo a normatividad | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | Recursos ejercidos FAM 2016 en infraestructura educativa básica a la fecha de la auditoría | | | 42,357,855.31 | | Cierre al 31 04 2017 | |
| | Estratégico | Estatal | 1. B. Cumplimiento de objetivos de los recursos del fondo en infraestructura educativa media superior | Recursos ejercidos que no cumplen con los objetivos del FAM 2016 en infraestructura educativa media superior | Anual | Pesos | 0.00 | 0.00 | Todos los recursos fueron aplicados de acuerdo a normatividad | Se anexa copia y departamento de planeación |



| | | | | | | | | | |
|--|-------------|---------|---|--|-------|-------|------------|---|---|
| | | | superior | Recursos ejercidos FAM en infraestructura educativa media superior a la fecha de la auditoría | | | 563,500.16 | Cierre al 31 04 2017 | |
| | Estratégico | Estatal | 1. C. Cumplimiento de objetivos de los recursos del fondo en infraestructura educativa superior | Recursos ejercidos que no cumplen con los objetivos del FAM 2016 en infraestructura educativa superior | Anual | Pesos | 0.00 | Todos los recursos fueron aplicados de acuerdo a normatividad | Se anexa copia y departamento de planeación |
| | | | | Recursos ejercidos FAM en infraestructura educativa superior a la fecha de la auditoría | | | 0.00 | Cierre al 31 04 2017 | |



Anexo 4 “Indicadores”

Nombre del fondo: FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES

Modalidad: EDUCACION

Dependencia/Entidad: INSTITUTO TAUMAULIPECO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Unidad Responsable: PLANEACION

Tipo de Evaluación: MIR

Año de la Evaluación: 2016

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Claro | Relevante | Económico | Monitoreable | Adecuado | Definición | Unidad de medida | Frecuencia de medición | Línea base | Metas | Comportamiento del indicador |
|-------------------|---|--|-------|-----------|-----------|--------------|----------|------------|------------------|------------------------|------------|-------|------------------------------|
| Fin | 1. Inversión asignada del FAM en infraestructura educativa en el estado (Instituto y Universidades) | Inversión total asignada del FAM para infraestructura educativa para el ejercicio fiscal 2016 | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| | | Inversión total asignada del FAM para infraestructura educativa para el ejercicio fiscal 2016 mas otras fuentes de financiamiento. | | | | | | | | | | | |
| | 2. Espacios Educativos (planteles) atendidos con recursos del FAM | Espacios educativos atendidos (construcción, equipamiento y rehabilitación) con recursos del FAM 2016 | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| | | Necesidades de atención en espacios educativos (construcción, equipamiento y rehabilitación) en el estado | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|--|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|------------|------------|
| Propósito | 3.A. Población estudiantil nivel básico beneficiada con recursos del FAM | Población estudiantil de nivel básico beneficiada con recursos del FAM 2016 | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente | |
| | | Total población estudiantil nivel básico en el estado durante el 2016 | | | | | | | | | | | | |
| | 3.B. Población estudiantil nivel medio superior beneficiada con recursos del FAM | Población estudiantil de nivel medio superior beneficiada con recursos del FAM 2016 | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| | | Total población estudiantil nivel medio superior en el estado durante el 2016 | | | | | | | | | | | | |
| | 3.C. Población estudiantil nivel superior beneficiada con recursos del FAM | Población estudiantil de nivel superior beneficiada con recursos del FAM 2016 | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| | | Total población estudiantil nivel superior en el estado durante 2016 | | | | | | | | | | | | |



| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|------------|------------|
| Componentes | 1. A. Ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2015 en infraestructura educativa básica | Recursos ejercidos FAM en infraestructura educativa básica al 31 de diciembre de 2016 | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente | |
| | | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa básica para el ejercicio fiscal 2016 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1.B. Ejercicio del gasto a la fecha de la revisión en infraestructura educativa básica | Recursos ejercidos FAM en infraestructura educativa básica a la fecha de la auditoría | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| | | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa básica para el ejercicio fiscal 2016 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1. C. Recurso no ejercido del FAM al 31 de diciembre de 2015 en infraestructura educativa básica (subejercicio) | Recursos no ejercidos del FAM al 31 de diciembre de 2016 en infraestructura educativa básica | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| | | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa básica para el ejercicio fiscal 2016 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1.D. Recurso no ejercido del FAM a la fecha de revisión en infraestructura educativa básica (subejercicio) | Recursos no ejercidos del FAM a la fecha de la auditoría en infraestructura educativa básica | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| | | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa básica para el ejercicio fiscal 2016 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 2. Espacios educativos construidos en nivel básico | Número de espacios educativos construidos en nivel básica FAM 2016 | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| | | número de espacios educativos de nivel básico programados con recursos FAM 2016 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 3. Cumplimiento del programa anual de obras | Total ejercido en obras de nivel básica de los recursos del FAM 2016 | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| | | Programa anual de obras 2016 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1. Ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2015 en infraestructura educativa media superior | Recursos ejercidos FAM en infraestructura educativa media superior al 31 de diciembre de 2016 | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| | | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa media superior para el ejercicio fiscal 2016 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1.B. Ejercicio del gasto a la fecha de la revisión en infraestructura educativa media superior | Recursos ejercidos FAM en infraestructura educativa media superior a la fecha de la auditoría | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente |
| | | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa media superior para el ejercicio fiscal 2016 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. C. Recurso no ejercido del FAM al 31 de diciembre de 2015 en infraestructura educativa media superior (subejercicio) | Recursos no ejercidos del FAM al 31 de diciembre de 2016 en infraestructura educativa media superior | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente | |
| | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa media superior para el ejercicio fiscal 2016 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.D. Recurso no ejercido del FAM a la fecha de revisión en infraestructura educativa media superior (subejercicio) | Recursos no ejercidos del FAM a la fecha de la auditoría en infraestructura educativa media superior | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente | |
| | Recursos autorizados FAM en infraestructura educativa media superior para el ejercicio fiscal 2016 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Espacios educativos construidos en nivel media superior | Número de espacios educativos construidos en media superior con recursos FAM 2016 | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Ascendente | |



Anexo 5 “Metas del FAM”

Nota del equipo evaluador:

En este anexo, se observa una fórmula de cálculo en la columna “Meta”, quedando en la libre interpretación de que todos los indicadores se pactaron al 100%. Además todas las metas están expresadas con el signo de \$, cuando en algunos casos son estudiantes o espacios educativos. Es recomendable poner más atención a las metas que se establecen para que queden claramente establecidas, en razón de considerar los factores que justifiquen las metas reales que se tracen por parte del FAM del ITIFE.

Nombre del fondo: FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES

Modalidad: EDUCACION

Dependencia/Entidad: INSTITUTO TAUMAULIPECO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Unidad Responsable: PLANEACION

Tipo de Evaluación: MIR

Año de la Evaluación: 2016

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Meta | Unidad de medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de mejora de la meta |
|-------------------|---|-------------------|------------------|---------------|-----------------------------------|---------------|----------|---------------|--------------------------------|
| Fin | 1. Inversión asignada del FAM en infraestructura educativa en el estado (Instituto y Universidades) | \$ 97,801,237.50 | Sí | | Sí | | Sí | | |
| | | \$ 195,602,475.00 | | | | | | | |
| | 2. Espacios Educativos (planteles) atendidos con recursos del FAM | \$ 129.00 | Sí | | Sí | | Sí | | |
| | | \$ 879.00 | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|-------------|---|------------------|----|--|----|--|----|--|--|
| Propósito | 3.A. Población estudiantil nivel básico beneficiada con recursos del FAM | \$ 30,558.00 | Sí | | Sí | | Sí | | |
| | | \$ 733,961.00 | | | | | | | |
| | 3.B. Población estudiantil nivel medio superior beneficiada con recursos del FAM | \$ 4,443.00 | Sí | | Sí | | Sí | | |
| | | \$ 138,792.00 | | | | | | | |
| | 3.C. Población estudiantil nivel superior beneficiada con recursos del FAM | \$ 4,762.00 | Sí | | Sí | | Sí | | |
| | | \$ 115,445.00 | | | | | | | |
| Componentes | 1. A. Ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2015 en infraestructura educativa básica | \$ 32,868,469.90 | Sí | | Sí | | Sí | | |
| | | \$ 72,529,731.00 | | | | | | | |
| | 1.B. Ejercicio del gasto a la fecha de la revisión en infraestructura educativa básica | | Sí | | Sí | | Sí | | |
| | | \$ 72,529,731.00 | | | | | | | |
| | 1. C. Recurso no ejercido del FAM al 31 de diciembre de 2015 en infraestructura educativa básica (subejercicio) | \$ 39,661,261.10 | Sí | | Sí | | Sí | | |
| | | \$ 72,529,731.00 | | | | | | | |



| | | | | | | |
|---|--|----|----|----|--|--|
| 1.D. Recurso no ejercido del FAM a la fecha de revisión en infraestructura educativa básica (subejercicio) | \$ 3,342,951.00 | Sí | Sí | Sí | | |
| | \$ 62.00 | Sí | Sí | Sí | | |
| 2. Espacios educativos construidos en nivel básico | \$ 104.00 | | | | | |
| | \$ 40,377,756.16 | Sí | Sí | Sí | | |
| 3. Cumplimiento del programa anual de obras | \$ 73,246,226.06 | | | | | |
| | \$ 73,539.36 | Sí | Sí | Sí | | |
| 1. Ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2015 en infraestructura educativa media superior | \$ 3,342,951.00 | Sí | Sí | Sí | | |
| | \$ 3,342,951.00 | Sí | Sí | Sí | | |
| 1.B. Ejercicio del gasto a la fecha de la revisión en infraestructura educativa media superior | \$ 3,342,951.00 | Sí | Sí | Sí | | |
| | \$ 3,269,411.64 | Sí | Sí | Sí | | |
| 1. C. Recurso no ejercido del FAM al 31 de diciembre de 2015 en infraestructura educativa media superior (subejercicio) | \$ 3,342,951.00 | Sí | Sí | Sí | | |
| | \$ 3,342,951.00 | Sí | Sí | Sí | | |
| 1.D. Recurso no ejercido del FAM a la fecha de revisión en infraestructura educativa media superior (subejercicio) | \$ 3,342,951.00 | Sí | Sí | Sí | | |
| | \$ 2.00 | Sí | Sí | Sí | | |
| 2. Espacios educativos construidos en nivel media superior | \$ 3,175,471.81 | Sí | Sí | Sí | | |
| | \$ - | Sí | Sí | Sí | | |
| 1.A. Ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2015 en infraestructura educativa superior | \$ 19,928,555.50 | Sí | Sí | Sí | | |
| | \$ 19,928,555.50 | Sí | Sí | Sí | | |
| 1.B. Ejercicio del gasto a la fecha de la revisión en infraestructura educativa superior | \$ 19,928,555.50 | Sí | Sí | Sí | | |
| | \$ 19,928,555.50 | Sí | Sí | Sí | | |
| 1. C. Recurso no ejercido del FAM al 31 de diciembre de 2015 en infraestructura educativa superior (subejercicio) | \$ 19,928,555.50 | Sí | Sí | Sí | | |
| | \$ 19,928,555.50 | Sí | Sí | Sí | | |
| 1.D. Recurso no ejercido del FAM a la fecha de revisión en infraestructura educativa superior (subejercicio) | \$ 19,928,555.50 | Sí | Sí | Sí | | |
| | \$ 65.00 | Sí | Sí | Sí | | |
| 2. Espacios educativos construidos en nivel superior | \$ - | Sí | Sí | Sí | | |
| | \$ 3,342,951.00 | Sí | Sí | Sí | | |
| 3. Cumplimiento del programa anual de obras | \$ - | Sí | Sí | Sí | | |
| | \$ 3,342,951.00 | Sí | Sí | Sí | | |
| Actividades | 1.A. Cumplimiento de objetivos de los recursos del fondo en infraestructura educativa básica | Sí | Sí | Sí | | |
| | 1.B. Cumplimiento de objetivos de los recursos del fondo en infraestructura educativa media superior | Sí | Sí | Sí | | |
| | 1.C. Cumplimiento de objetivos de los recursos del fondo en infraestructura educativa superior | Sí | Sí | Sí | | |



Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”

Formato del Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”

Nombre del fondo: FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES

Modalidad: EDUCACION

Dependencia/Entidad: INSTITUTO TAUMAULIPECO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Unidad Responsable: PLANEACION

Tipo de Evaluación: MIR

Año de la Evaluación: 2016

| Nombre del programa | Modalidad y clave | Dependencia/ Entidad | Propósito | Población objetivo | Tipo de apoyo | Cobertura geográfica | Fuentes de información | ¿Coincide con el fondo evaluado? |
|---|--|---------------------------------------|---|----------------------|---------------------------------|----------------------|---------------------------------------|----------------------------------|
| Escuelas al cien | atención prioritaria en los tres niveles educativos básica media superior y superior en necesidades de rehabilitación, construcción de espacios educativos prioritarios y dotación de equipo | TITFE | CONSTRUCCION, REHABILITACION, EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS | 3 NIVELES EDUCATIVOS | DOTACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS | ESTATAL | TITFE | SI |
| Programa nacional de bebederos | dotación del servicio a las escuelas rurales y semi urbano de nivel básico | INIFED | SUMINISTRO Y COLOCACION DE BEBEDEROS | NIVEL BASICO | DOTAR DEL SERVICIO | ESTATAL | INIFED | SI |
| Escuela digna | atención a escuelas de nivel básico con necesidades prioritarias de rehabilitación e infraestructura con participación del consejo escolar | SECRETARIA DE EDUCACION EN TAMAULIPAS | REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS | NIVEL BASICO | REABILITACION | ESTATAL | SECRETARIA DE EDUCACION EN TAMAULIPAS | SI |
| Fondo concursable de nivel media superior | media superior atención a escuelas de nivel medio superior con necesidades prioritarias de rehabilitación e infraestructura y equipamiento | INIFED | CONSTRUCCION, REHABILITACION, EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS | NIVEL MEDIO SUPERIOR | DOTACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS | ESTATAL | INIFED | SI |



Anexo 7 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”

| Avance del documento de trabajo | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Nombre del fondo: FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES | | | | | | | | | | |
| Modalidad: EDUCACION | | | | | | | | | | |
| Dependencia/Entidad: INSTITUTO TAUMAULIPECO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA | | | | | | | | | | |
| Unidad Responsable: PLANEACION | | | | | | | | | | |
| Tipo de Evaluación: MIR | | | | | | | | | | |
| Año de la Evaluación: 2016 | | | | | | | | | | |

| No. | Aspectos susceptibles de mejora | Actividades | Área responsable | Fecha de término | Resultados esperados | Productos y/o evidencia | Avance (%) | Identificación del documento probatorio | Observaciones |
|-----|---|---|-------------------|------------------|---------------------------------------|-------------------------|------------|--|--|
| 1 | Efectuar una reingeniería de procesos y definir un procedimiento efectivo que nos permita cumplir con los tiempos y lograr la ejecución de las obras, es necesario involucrar a todas las partes en su diseño, así como en su conocimiento y aplicación para su mayor efectividad. | Reingeniería del sistema integral | Informática | N/D | | | N/D | | Procedimiento Continuo |
| | | Evaluar los procedimientos de cada uno de las áreas | Dirección Técnica | N/D | | | N/D | | Esta actividad se ejecutara cada 4 meses reuniones de jefes de departamento |
| 2 | Efectuar la planeación de manera oportuna, utilizando las herramientas adecuadas y la metodología del marco lógico, cumpliendo con cada una de sus fases (diagnostico, análisis de involucrados, árbol del problema, árbol objetivo, etc.): las actividades de planeación es necesario las lleven a cabo conjunto a la secretaria de educación y el instituto tamaulipeco de infraestructura física educativa, esto con el objetivo de que se programa en solo aquellas acciones que tengan | Reuniones periódicas con las áreas responsables (Secretaría de Educación en Tamaulipas) de la integración del POA | Planeación | 12/09/2016 | presentación de la propuesta a tiempo | 100 | 100 | Propuesta de nivel básico, media superior y superior | En 2106 se hubo dos reuniones y para 2107 se atenderá en los meses de agosto y septiembre para que se presente propuesta a mas tardar en noviembre |



| | | | | | | | | | |
|---|---|--|-------------------|------------|--------------------------|--|-----|--|--|
| | la viabilidad técnica y financiera y se empiecen a ejecutar estas acciones desde el momento en que se pueda hacer uso de los recursos. | | | | | | | | |
| 3 | Respetar el procedimiento establecido los tiempos y las formas para mayor control de los proyectos propuestos o aprobados y autorizados y por ejecutar. | Seguimiento de los procedimientos entre las diferentes áreas del instituto para análisis y control | Dirección Técnica | | | | | | Esta actividad se ejecutara cada 4 meses |
| 4 | Mayor coordinación entre las áreas que administran y ejecutan el fondo, tanto para la planeación, programación y ejecución de las obras, así como para el manejo y retroalimentación de la información generada. | Reuniones periódicas entre directores del instituto para cumplimiento de metas y acciones | Dirección General | continuo | | | | | continuo de acuerdo a necesidades |
| 5 | Complementar el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, con el propósito de detectar aquellas áreas de oportunidad y aprovechar las fortalezas con las que se cuentan para determinar estrategias o líneas de acción que nos permitan alcanzar los objetivos y / o metas programadas | Para la auditoria del FAM 2016 se complementó el FODA | Planeación | 24/05/2017 | complementar información | | 100 | | Atendido |



| | | | | | | | | | |
|---|---|--|------------|--|--|--|--|--|------------------------------------|
| 6 | Elaborar en un plazo de 10 días hábiles a partir de haber recibido el presente informe, un programa de trabajo calendarizado, en el que se presente informe, un programa de trabajo calendarizado, en el que se proyecte las fechas de cumplimiento de las presentes recomendaciones y los responsables de las mismas | Elaborar calendario de trabajo de objetivos del ramo 33 Resepcion de Propuestas Validación Proyectos Volumetría Presupuesto Base de Trámite de Aprobación Concurso Tramite Liberación Contratación Ejecución de Obra Acta de Recepción/Entrega Finiquito | Planeación | | | | | | Se presentara cada 4 meses avances |
|---|---|--|------------|--|--|--|--|--|------------------------------------|

| Avance del Documento Institucional | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Nombre del fondo: FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES | | | | | | | | | | |
| Modalidad: EDUCACION | | | | | | | | | | |
| Dependencia/Entidad: INSTITUTO TAUMAULIPECO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA | | | | | | | | | | |
| Unidad Responsable: PLANEACION | | | | | | | | | | |
| Tipo de Evaluación: MIR | | | | | | | | | | |
| Año de la Evaluación: 2016 | | | | | | | | | | |

| No. | Aspectos susceptibles de mejora | Área coordinadora | Acciones a emprender | Área responsable | Fecha de término | Resultados esperados | Productos y/o evidencias | Avance (%) | Identificación del documento probatorio |
|-----|--|--|---|-------------------|------------------|----------------------|--------------------------|------------|---|
| 1 | Efectuar una reingeniería de procesos y definir un procedimiento efectivo que nos permita cumplir con los tiempos y lograr la ejecución de las obras, es necesario involucrar a todas las partes en su diseño, así como en su conocimiento y aplicación para su mayor efectividad. | Informatica | Reingeniería del sistema integral | Informática | N/D | | | N/D | |
| | | Secretaria Particular Dirección Técnica | Evaluar los procedimientos de cada uno de las áreas | Dirección Técnica | N/D | | | N/D | |



| | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|-------------------|------------|---------------------------------------|-----|-----|--|
| 2 | Efectuar la planeación de manera oportuna, utilizando las herramientas adecuadas y la metodología del marco lógico, cumpliendo con cada una de sus fases (diagnostico, análisis de involucrados, árbol del problema, árbol objetivo, etc.): las actividades de planeación es necesario las lleven a cabo conjunto a la secretaria de educación y el instituto tamaulipeco de infraestructura física educativa, esto con el objetivo de que se programa en solo aquellas acciones que tengan la viabilidad técnica y financiera y se empiecen a ejecutar estas acciones desde el momento en que se pueda hacer uso de los recursos. | Planeación | Reuniones periódicas con las áreas responsables (Secretaría de Educación en Tamaulipas) de la integración del POA | Planeación | 12/09/2016 | presentación de la propuesta a tiempo | 100 | 100 | Propuesta de nivel básico, media superior y superior |
| 3 | Respetar el procedimiento establecido los tiempos y las formas para mayor control de los proyectos propuestos aprobados o autorizados y por ejecutar. | Secretaria Particular Dirección Técnica | Seguimiento de los procedimientos entre las diferentes áreas del instituto para análisis y control | Dirección Técnica | | | | | |
| 4 | Mayor coordinación entre las áreas que administran y ejecutan el fondo, tanto para la planeación, programación y ejecución de las obras, así como para el manejo y retroalimentación de la información generada. | Secretaria Particular Dirección General | Reuniones periódicas entre directores del instituto para cumplimiento de metas y acciones | Dirección General | continuo | | | | |
| 5 | Complementar el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, con el propósito de detectar aquellas áreas de oportunidad y aprovechar las fortalezas con las que se cuentan para determinar estrategias o líneas de acción que nos | Planeación | Para la auditoría del FAM 2016 se complementó el FODA | Planeación | 24/05/2017 | complementar información | | 100 | |



| | | | | | | | | | |
|---|--|------------|---|------------|--|--|--|--|--|
| | <p> permitan alcanzar los objetivos y / o metas programadas</p> | | | | | | | | |
| 6 | <p>Elaborar en un plazo de 10 días hábiles a partir de haber recibido el presente informe, un programa de trabajo calendarizado, en el que se presente informe, un programa de trabajo calendarizado, en el que se proyecte las fechas de cumplimiento de las presentes recomendaciones y los responsables de las mismas</p> | Planeación | <p>Elaborar calendario de trabajo de objetivos del ramo 33 Resepcion de Propuestas Validación Proyectos Volumetría Presupuesto Base Trámite de Aprobación Concurso Tramite Liberación Contratación Ejecución de Obra Acta de Recepción/E ntrega Finiquito</p> | Planeación | | | | | |



Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora” (Formato libre)

| | |
|--|--|
| Nombre del fondo: FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES | |
| Modalidad: EDUCACION | |
| Dependencia/Entidad: INSTITUTO TAUMAULIPECO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA | |
| Unidad Responsable: PLANEACION | |
| Tipo de Evaluación: MIR | |
| Año de la Evaluación: 2016 | |

| No. | Aspectos susceptibles de mejora | Actividades | Área responsable | Fecha de término | Resultados esperados | Productos y/o evidencia | Avance (%) | Identificación del documento probatorio | Observaciones |
|-----|--|---|------------------|------------------|---------------------------------------|-------------------------|------------|--|--|
| 1 | Efectuar una reingeniería de procesos y definir un procedimiento efectivo que nos permita cumplir con los tiempos y lograr la ejecución de las obras, es necesario involucrar a todas las partes en su diseño, así como en su conocimiento y aplicación para su mayor efectividad. | Reingeniería del sistema integral | Informática | N/D | | | N/D | | Procedimiento Continuo |
| 2 | Efectuar la planeación de manera oportuna, utilizando las herramientas adecuadas y la metodología del marco lógico, cumpliendo con cada una de sus fases (diagnostico, análisis de involucrados, árbol del problema, árbol objetivo, etc.): las actividades de planeación es necesario las lleven a cabo conjunto a la secretaria de educación y el instituto tamaulipeco de infraestructura física educativa, esto con el objetivo de que se programa en solo aquellas acciones que tengan la viabilidad técnica y financiera y se empiecen a ejecutar estas acciones desde el momento en que se pueda hacer uso de los | Reuniones periódicas con las áreas responsables (Secretaría de Educación en Tamaulipas) de la integración del POA | Planeación | 12/09/2016 | presentación de la propuesta a tiempo | 100 | 100 | Propuesta de nivel básico, media superior y superior | En 2106 se hubo dos reuniones y para 2107 se atenderá en los meses de agosto y septiembre para que se presente propuesta a mas tardar en noviembre |



| | | | | | | | | | |
|---|---|---|-------------------|------------|--------------------------|--|-----|--|-----------------------------------|
| | recursos. | | | | | | | | |
| 4 | Mayor coordinación entre las áreas que administran y ejecutan el fondo, tanto para la planeación, programación y ejecución de las obras, así como para el manejo y retroalimentación de la información generada. | Reuniones periódicas entre directores del instituto para cumplimiento de metas y acciones | Dirección General | continuo | | | | | continuo de acuerdo a necesidades |
| 5 | Complementar el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, con el propósito de detectar aquellas áreas de oportunidad y aprovechar las fortalezas con las que se cuentan para determinar estrategias o líneas de acción que nos permitan alcanzar los objetivos y / o metas programadas | Para la auditoría del FAM 2016 se complementó el FODA | Planeación | 24/05/2017 | complementar información | | 100 | | Atendido |



Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas”.

| | |
|--|--|
| Nombre del fondo: FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES | |
| Modalidad: EDUCACION | |
| Dependencia/Entidad: INSTITUTO TAUMAULIPECO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA | |
| Unidad Responsable: PLANEACION | |
| Tipo de Evaluación: MIR | |
| Año de la Evaluación: 2016 | |

| No. | Aspectos susceptibles de mejora | Actividades | Área responsable | Fecha de término | Resultados esperados | Productos y/o evidencia | Avance (%) | Identificación del documento probatorio | Observaciones |
|-----|--|---|------------------|------------------|---------------------------------------|-------------------------|------------|--|--|
| 2 | Efectuar la planeación de manera oportuna, utilizando las herramientas adecuadas y la metodología del marco lógico, cumpliendo con cada una de sus fases (diagnostico, análisis de involucrados, árbol del problema, árbol objetivo, etc.): las actividades de planeación es necesario las lleven a cabo conjunto a la secretaria de educación y el instituto tamaulipeco de infraestructura física educativa, esto con el objetivo de que se programa en solo aquellas acciones que tengan la viabilidad técnica y financiera y se empiecen a ejecutar estas acciones desde el momento en que se pueda hacer uso de los recursos. | Reuniones periódicas con las áreas responsables (Secretaría de Educación en Tamaulipas) de la integración del POA | Planeación | 12/09/2016 | presentación de la propuesta a tiempo | | | Propuesta de nivel básico, media superior y superior | para 2107 se atenderá en los meses de agosto y septiembre para que se presente propuesta a mas tardar en noviembre respecto a recurso a ejercer 2018 |



| | | | | | | | | | |
|---|---|---|-------------------|----------|--|--|--|--|--|
| 3 | Respetar el procedimiento establecido los tiempos y las formas para mayor control de los proyectos propuestos aprobados o autorizados y por ejecutar. | Seguimiento de los procedimientos entre las diferentes áreas del instituto para análisis y control | Dirección Técnica | | | | | | Esta actividad se ejecutara cada 4 meses |
| 4 | Mayor coordinación entre las áreas que administran y ejecutan el fondo, tanto para la planeación, programación y ejecución de las obras, así como para el manejo y retroalimentación de la información generada. | Reuniones periódicas entre directores del instituto para cumplimiento de metas y acciones | Dirección General | continuo | | | | | continuo de acuerdo a necesidades |
| 6 | Elaborar en un plazo de 10 días hábiles a partir de haber recibido el presente informe, un programa de trabajo calendarizado, en el que se presente informe, un programa de trabajo calendarizado, en el que se proyecte las fechas de cumplimiento de las presentes recomendaciones y los responsables de las mismas | Elaborar calendario de trabajo de objetivos del ramo 33 de Reseccion de Propuestas Validación Proyectos Volumetría Presupuesto Base de Trámite de Aprobación Concurso Tramite Liberación Contratación de Ejecución de Obra de Acta de Recepción/Entrega Finiquito | Planeación | | | | | | Se presentara cada 4 meses avances |



Anexo 10 “Evolución de la Cobertura”

Sin información. debido a que la SET tiene dicha información, y el ITIFE , debe requerir para ser utilizada en los informes de evaluación.



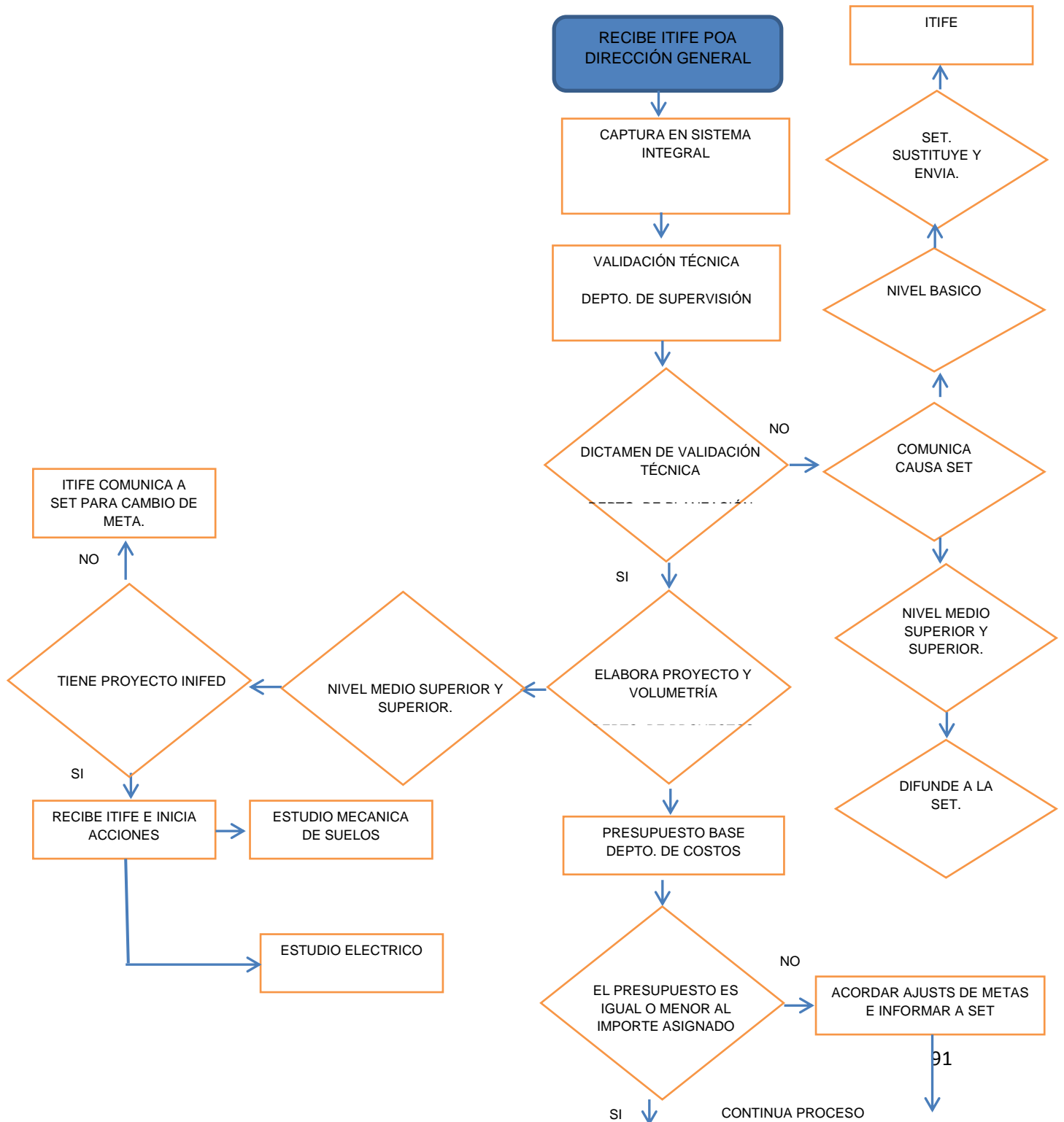
Anexo 11 “Información de la Población Atendida”

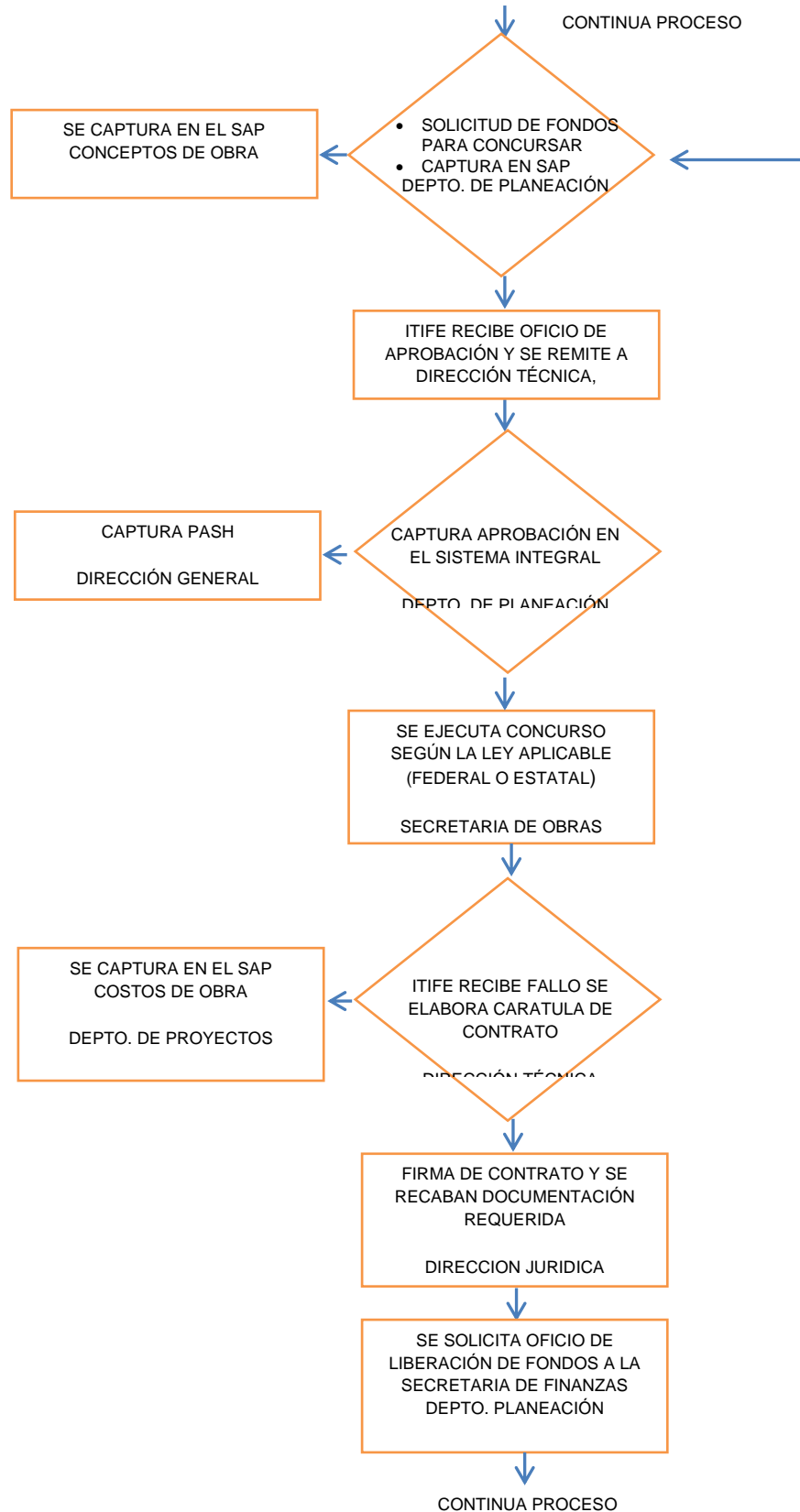
Sin información, debido a que la SET tiene dicha información, y el ITIFE , debe requerir para ser utilizada en los informes de evaluación.

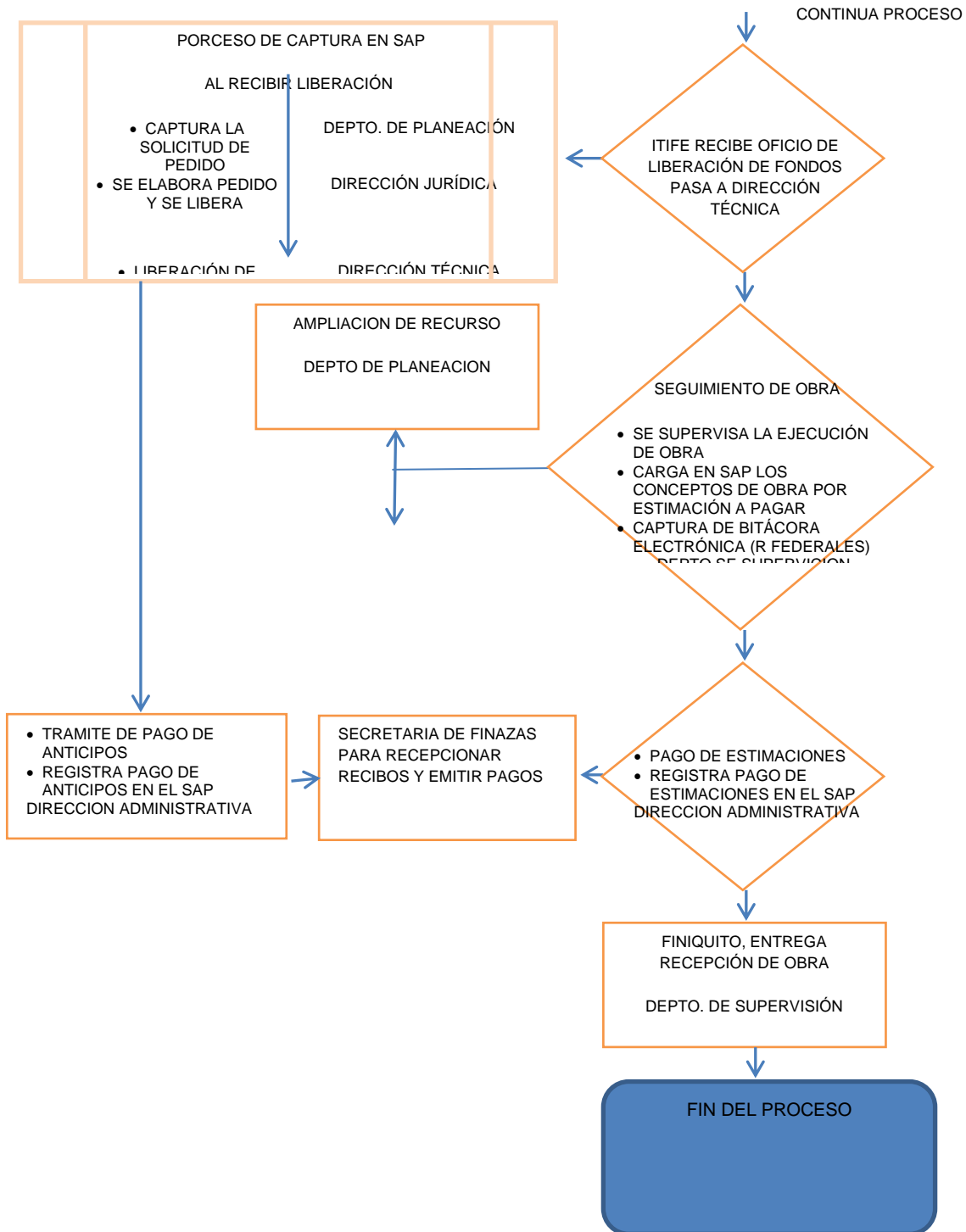


Anexo 12 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”

INICIO DE PROCESO









Anexo 13 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”

| Capítulos de gasto | Partida | Concepto de Gasto | Total |
|--|----------------------------|---|---------------|
| 1000: Servicios personales | 1100 | REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE | |
| | 1200 | REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO | |
| | 1300 | REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES | |
| | 1400 | SEGURIDAD SOCIAL | |
| | 1500 | OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS | |
| | 1600 | PREVISIONES | |
| | 1700 | PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS | |
| Subtotal de Capítulo 1000 | | | \$ - |
| 2000: Materiales y suministros | 2100 | MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTIC | |
| | 2200 | ALIMENTOS Y UTENSILIOS | |
| | 2300 | MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZAC | |
| | 2400 | MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN | |
| | 2500 | PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO | |
| | 2600 | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS | |
| | 2700 | VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEP | |
| | 2800 | MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD | |
| | 2900 | HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES | |
| Subtotal de Capítulo 2000 | | | \$ - |
| 3000: Servicios generales | 3100 | SERVICIOS BÁSICOS | |
| | 3200 | SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO | |
| | 3300 | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERV | |
| | 3400 | SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES | |
| | 3500 | SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSE | |
| | 3600 | SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD | |
| | 3700 | Servicios de traslado y viáticos | |
| | 3800 | SERVICIOS OFICIALES | |
| | 3900 | OTROS SERVICIOS GENERALES | |
| Subtotal Capítulo 3000 | | | \$ - |
| 4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | 4100 | TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO | |
| | 4200 | TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO | |
| | 4300 | SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | |
| | 4400 | AYUDAS SOCIALES | |
| | 4500 | PENSIONES Y JUBILACIONES | |
| | 4600 | TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS | |
| | 4700 | TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL | |
| | 4800 | DONATIVOS | |
| 4900 | TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR | | |
| 5000: Bienes Muebles e Inmuebles | 5100 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | |
| | 5200 | MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | |
| | 5300 | EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | |
| | 5400 | VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | |
| | 5500 | EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | |
| | 5600 | MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | |
| | 5700 | ACTIVOS BIOLÓGICOS | |
| | 5800 | BIENES INMUEBLES | |
| | 5900 | ACTIVOS INTANGIBLES | |
| Subtotal Capítulo 5000 | | | \$ - |
| 6000: Obras Públicas | 6100 | OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | |
| | 6200 | OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS | |
| | 6300 | PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO | |
| Subtotal Capítulo 6000 | | | \$ - |
| Elija por renglón el concepto de gasto del catálogo que despliega en la columna con el mismo nombre. En caso de que una partida no aplique elegir la opción 'No Aplica'. | | | |
| Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto | | | |
| Gastos en Operación Directos | | | \$ 97,801,237 |
| Gastos en Operación Indirectos | | | \$ 97,801,237 |
| Gastos en Mantenimiento | | | |
| Gastos en capital | | | |
| Gastos Unitarios | | | |

Nota del equipo evaluador:

Respecto a este anexo, se hace la sugerencia que se desglose el gasto del programa, pues solamente se observa el total del presupuesto autorizado.



Anexo 14 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”

Parte I

Nota del equipo evaluador:

Las metas que se presentan en este anexo Parte I para calcular el porcentaje de avance, están expresadas como unidades, sin registrar una cantidad como meta en sí, lo cual se puede tener la interpretación de que las metas se tienen pactadas a un 100%. Es recomendable, al igual que en el anexo 5, poner más atención a las metas que se establecen, pues resulta un tanto difícil tener avances significativos cuando la exigencia es obtener una meta muy alta y no se ha atendido los aspectos susceptibles de mejora para , la cual, en este caso, es lograr el 100%

Nombre del fondo: FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES

Modalidad: EDUCACION

Dependencia/Entidad: INSTITUTO TAUMAUPIECO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Unidad Responsable: PLANEACION

Tipo de Evaluación: MIR

Año de la Evaluación: 2016

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Frecuencia de Medicion | Meta (Año evaluado) | Avance (%) | justificacion |
|-------------------|---|------------------------|---------------------|------------|--|
| Fin | 1. Inversión asignada del FAM en infraestructura educativa en el estado (Instituto y Universidades) | Anual | No definida | 50.00 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad , y la falta de anticipar los proyectos de construcción, rehabilitación , equipamiento antes de que inicie el año, por los procesos largos de evaluación del proyecto y licitación |
| | 2. Espacios Educativos (planteles) atendidos con recursos del FAM | Anual | No definida | 7.62 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad , y la falta de anticipar los proyectos de construcción, rehabilitación, equipamiento antes de que inicie el año, por los procesos largos de evaluación del proyecto y licitación |



| | | | | | |
|------------------|--|-------|-------------|------|---|
| Propósito | 3.A. Población estudiantil nivel básico beneficiada con recursos del FAM | Anual | No definida | 4.16 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| | 3.B. Población estudiantil nivel medio superior beneficiada con recursos del FAM | Anual | No definida | 3.20 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| | 3.C. Población estudiantil nivel superior beneficiada con recursos del FAM | Anual | No definida | 4.12 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |

| | | | | | |
|--------------------|---|-------|-------------|-------|---|
| Componentes | 1. A. Ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2015 en infraestructura educativa básica | Anual | No definida | 41.71 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| | 1.B. Ejercicio del gasto a la fecha de la revisión en infraestructura educativa básica | Anual | No definida | 56.83 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| | 1. C. Recurso no ejercido del FAM al 31 de diciembre de 2015 en infraestructura educativa básica (subejercicio) | Anual | No definida | 58.29 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| | 1.D. Recurso no ejercido del FAM a la fecha de revisión en infraestructura educativa básica (subejercicio) | Anual | No definida | 43.17 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| | 2. Espacios educativos construidos en nivel básico | Anual | No definida | 57.69 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| | 3. Cumplimiento del programa anual de obras | Anual | No definida | 56.83 | |



| | | | | |
|---|-------|-------------|--------|---|
| | | | | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| 1.A. Ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2015 en infraestructura educativa media superior | Anual | No definida | 16.86 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| 1.B. Ejercicio del gasto a la fecha de la revisión en infraestructura educativa media superior | Anual | No definida | 16.86 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| 1. C. Recurso no ejercido del FAM al 31 de diciembre de 2015 en infraestructura educativa media superior (subejercicio) | Anual | No definida | 83.14 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| 1.D. Recurso no ejercido del FAM a la fecha de revisión en infraestructura educativa media superior (subejercicio) | Anual | No definida | 83.14 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| 2. Espacios educativos construidos en nivel media superior | Anual | No definida | 100.00 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| 3. Cumplimiento del programa anual de obras | Anual | No definida | 16.86 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| 1.A. Ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2015 en infraestructura educativa superior | Anual | No definida | 0.00 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| 1.B. Ejercicio del gasto a la fecha de la revisión en infraestructura educativa | Anual | No definida | 0.00 | |



| | | | | | |
|--|---|-------|-------------|--------|---|
| | superior | | | | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| | 1. C. Recurso no ejercido del FAM al 31 de diciembre de 2015 en infraestructura educativa superior (subejercicio) | Anual | No definida | 100.00 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| | 1.D. Recurso no ejercido del FAM a la fecha de revisión en infraestructura educativa superior (subejercicio) | Anual | No definida | 100.00 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| | 2. Espacios educativos construidos en nivel superior | Anual | No definida | 0.00 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| | 3. Cumplimiento del programa anual de obras | Anual | No definida | 0.00 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |

| | | | | | |
|-------------|--|-------|-------------|------|---|
| Actividades | 1.A. Cumplimiento de objetivos de los recursos del fondo en infraestructura educativa básica | Anual | No definida | 0.00 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| | 1.B. Cumplimiento de objetivos de los recursos del fondo en infraestructura educativa media superior | Anual | No definida | 0.00 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |
| | 1.C. Cumplimiento de objetivos de los recursos del fondo en infraestructura educativa superior | Anual | No definida | 0.00 | Al no tener meta definida no se puede determinar el alcance , a pesar de que en entrevistas mencionan es el 100% , no se logra el avance principalmente por no ejercer el recurso en su totalidad |

Parte II

Nota del equipo evaluador:

Estos indicadores se anexan por parte del evaluador y fueron tomados del PASH. No se tenía registrado la meta en cinco de ellos.



Indicadores registrados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH)

| Nivel | Nombre del indicador | Frecuencia de Medicion | Meta Anual | Avance (%) |
|------------------|--|------------------------|------------|------------|
| Propósito | Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas a través de los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE) | Anual | 10,00 | 3,25 |

Justificación : no se logra la meta por no ejercer el recurso en su totalidad.

| Nivel | Nombre del indicador | Frecuencia de Medicion | Meta Anual | Avance (%) |
|--------------------|---|------------------------|------------|------------|
| Componentes | Proyectos concluidos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en escuelas públicas de tipo básico | Anual | Sin dato | 8,82 |
| | Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento | Anual | 0,00 | 1,83 |
| | Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento | Anual | Sin dato | 0,00 |
| Actividades | Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción de escuelas públicas de tipo básico | Anual | Sin dato | 24,26 |
| | Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento de escuelas públicas de tipo básico | Anual | Sin dato | 21,32 |
| | Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución de la categoría de equipamiento de escuelas públicas de tipo básico | Anual | Sin dato | 0,00 |

Justificación: No se proporciona la meta, por lo que no se puede medir el logro de la meta de los indicadores del pash



Anexo 15 “Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida”

ENCUESTA DE SERVICIO AL CLIENTE

FECHA: _____

NOMBRE Y PUESTO DEL ENTREVISTADO:

MUNICIPIO: _____ LOCALIDAD: _____

ESCUELA: _____

➤ EL SERVICIO RECIBIDO FUE:

MUY BUENO BUENO REGULAR MALO

➤ OBTUVO RESULTADOS Y/O RESPUESTAS:

SI NO

SI CONTESTA NO POR QUE:

➤ CALIFIQUE EL VALOR DE LOS SERVICIOS PARA SU ESCUELA:

EXCELENTE BUENO REGULAR MALO

➤ LE ORIENTO PARA REALIZAR SU TRAMITE Y/O GESTION.

SI NO

SI CONTESTA NO POR QUE:



COMENTARIOS

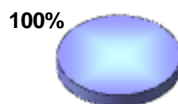
ENCUESTADOS: 11 DIRECTIVOS DE ESCUELAS. PERIODO DEL 11 DE MARZO AL 4 DE MAYO DE 2017, DE UN TOTAL DE 4 PREGUNTAS, DONDE EL PROPIO ENCUESTADO DIO LAS RESPUESTAS QUE CONSIDERO DE ACUERDO AL SERVICIO:

1.- Pregunta

➤ EL SERVICIO RECIBIDO POR EL PERSONAL INIFED FUE:

Respuestas:

| | | |
|----|-----------|-----|
| 10 | Muy Bueno | 99% |
| 1 | Bueno | 0% |
| 0 | Regular | 0% |
| 0 | Malo | 0% |



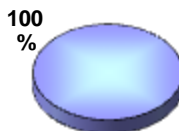
Comentarios a la pregunta: NO HAY

2.- Pregunta

➤ OBTUVO RESULTADOS Y/O RESPUESTAS

Respuestas:

| | | |
|----|----|------|
| 11 | Si | 100% |
| 0 | No | 0% |



Comentarios a la pregunta: NO HAY

3.- Pregunta

➤ CALIFIQUE EL VALOR DE LOS SERVICIOS DEL INIFED PARA SU ESCUELA:

Respuestas:





| | | |
|----|-----------|------|
| 10 | Excelente | 91 % |
| 0 | Bueno | 0% |
| 1 | Regular | 9% |
| 0 | Malo | 0% |

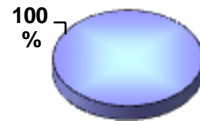
Comentarios a la pregunta: NO HAY

4.- Pregunta

➤ EL PERSONAL DEL INIFED LE ORIENTO PARA REALIZAR SU TRAMITE Y/O GESTION.

Respuestas:

| | | |
|----|----|------|
| 11 | Si | 100% |
| 0 | No | 0% |



Comentarios a la pregunta:

Comentarios Generales:

ATENCION PRONTA A LASOLICITUD POR PARTE DEL ITIFE

EXELENTE COMUNICACIÓN Y ATENCION POR PARTE DEL UPERVISOR DANDO UN SEGUIMIENTO PUNTUAL A LA OBRA REALIZADA



Anexo 16. “Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior”

Tabla 8 Comparación de presupuestos autorizados 2015 vs 2016

| Nivel educativo | Presupuesto autorizado 2015 | Presupuesto autorizado 2016 | % 2015 | % 2016 |
|-----------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------|---------------|
| Básico | \$ 143 301 371.00 | \$ 74 529 731.00 | 58.73 | 76.20 |
| Media superior | \$ 6 279 422.00 | \$ 3 342 951.00 | 2.57 | 3.42 |
| Superior | \$ 94 437 543.00 | \$ 19 928 555.50 | 38.70 | 20.38 |
| TOTALES | \$ 244 018 336.00 | \$ 97 801 237.50 | 100.00 | 100.00 |

Tabla 9 Comparación de presupuestos ejercidos 2015 vs 2016

| Nivel educativo | Presupuesto ejercido para el ejercicio fiscal 2015 | | Presupuesto ejercido para el ejercicio fiscal 2016 | |
|----------------------|--|--------------|--|--------------|
| | \$ | % | \$ | % |
| Nivel Básico | 75 288 689.29 | 52.54 | 42 357 855.31 | 56.83 |
| Nivel medio Superior | 4 257 300.80 | 67.80 | 563 500.16 | 16.86 |
| Nivel Superior | 1 116 906.00 | 1.18 | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL | 80 662 896.09 | 33.06 | 42 921 355.47 | 43.89 |

Tabla 10 Comparación de subejercicios de 2015 vs 2016

| Nivel educativo | Subejercicio 2015 | | Subejercicio 2016 | |
|----------------------|-----------------------|--------------|----------------------|--------------|
| | \$ | % | \$ | % |
| Nivel Básico | 68 012 681.71 | 47.46 | 32 171 875.69 | 43.17 |
| Nivel medio Superior | 2 022 121.20 | 32.20 | 2 779 450.84 | 83.14 |
| Nivel Superior | 93 320 637.00 | 98.82 | 19 928 555.50 | 100 |
| TOTAL | 163 355 439.91 | 66.94 | 54 879 882.03 | 56.11 |



Tabla 11 Comparación de estudiantes beneficiados de 2015 vs 2016

| Nivel educativo | Total población estudiantil en el estado | | Población estudiantil beneficiada con recursos del FAM | | % | |
|----------------------|--|----------------|--|---------------|-------------|-------------|
| | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 |
| Nivel Básico | 625 722 | 733 961 | 46 737 | 30 558 | 7.47 | 4.16 |
| Nivel medio Superior | 98 980 | 138 792 | 4 315 | 4 443 | 4.36 | 3.20 |
| Nivel Superior | 112 122 | 115 445 | 950 | 4 762 | 0.85 | 4.12 |
| TOTAL | 836 824 | 988 198 | 52 002 | 39 763 | 6.21 | 4.02 |



Anexo 17. Anuario Estadístico de la Secretaría de Educación en Tamaulipas (SET)

Estadística por Sistema Educativo

| Modalidad | Alumnos | Docentes | Escuelas | Grupos |
|-----------------------------|-------------------|------------------|-----------------|------------------|
| total básica | 733,961 | 34,494 | 5,852 | 26,908 |
| Servicios de Apoyo * | 44,622 | 2,107 | 373 | 1,081 |
| Pública | 36,077 | 2,018 | 270 | 599 |
| Privada | 8,545 | 89 | 103 | 482 |
| Básica ** | 689,339 | 32,387 | 5,479 | 25,827 |
| Pública | 619,520 | 27,290 | 4,518 | 21,764 |
| Privada | 69,819 | 5,097 | 961 | 4,063 |
| Media Superior | 138,792 | 7,861 | 483 | 4,206 |
| Pública | 103,569 | 4,845 | 244 | 2,703 |
| Privada | 35,223 | 3,016 | 239 | 1,503 |
| Superior | 115,445 | 10,414 | 193 | - |
| Pública | 77,122 | 5,276 | 62 | - |
| Privada | 38,323 | 5,138 | 131 | - |
| Total | 988,198.00 | 52,769.00 | 6,528.00 | 31,114.00 |

*Incluye los Servicios de Inicial, Inicial No Escolarizado, CAM y USAER.

**Incluye los Servicios de Preescolar, Primaria y Secundaria.



Fuente: Cuestionario Estadístico 911, Inicio de Cursos 2015-2016

(IP 187.161.81.119) 09/02/2016 11:57:35 Página 4/56

Anexo 18. Características generales del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

| I. DATOS DEL RESPONSABLE DEL LLENADO | |
|--------------------------------------|--|
| 1.1 Nombre | Evandro Noyola Isgleas |
| 1.2 Puesto | Evaluador |
| 1.3 Adscripción | Dirección Técnica, Departamento de Planeación |
| 1.4 Correo electrónico | evandro.noyola@tamaulipas.gob.mx |
| 1.5 Teléfono | 834 31 6 20 30 extensión 46819 |
| 1.6 Fecha de llenado | 30/03/2017 |

| II. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO | |
|---|--|
| 2.1 Nombre del fondo | FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2016 |
| 2.2 Siglas | FAM 2016 |
| 2.3 Dependencia coordinadora | Secretaría de Educación en Tamaulipas |
| 2.4 Nombre del Titular Responsable de Fondo | Dr. Héctor Escobar Salazar |
| 2.5 Correo electrónico | http://www.tamaulipas.gob.mx/educacion , hector.escobar@tamaulipas.gob.mx |
| 2.6 Teléfono | (834) 318 66 47 y (834) 318 66 58 |

| III. NORMATIVIDAD | | | | | |
|--|---|----------------------------------|----------------------|-----|------|
| 3.1 Normatividad aplicable vigente que regula el fondo, medio y fecha de publicación (adjuntar la publicación o link). | | | | | |
| Normatividad | Nombre | Medio de publicación: | Fecha de publicación | | |
| | | | dd / | mm/ | aaaa |
| 1. Leyes | Ley de Coordinación Fiscal, DFO 11 08 2014 | Diario Oficial de la Federación. | 11 | 8 | 2014 |
| | Ley de ingresos de la federación para el ejercicio fiscal 2016 DOF: 18/11/2015 | Diario Oficial de la Federación. | 18 | 11 | 2015 |
| | Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios DOF 27/02/2016 | Diario Oficial de la Federación. | 27 | 4 | 2016 |



| | | | | | |
|--------------------------------------|---|---|----|----|------|
| | <u>Aviso de ministración y calendarización de recursos FAM publicado en Diario Oficial de la Federación, DOF 28 01 2016</u> | Diario Oficial de la Federación. | 28 | 1 | 2016 |
| | <u>Acuerdo de ministración y calendarización de recursos FAM publicado en Diario Oficial de la Federación, DOF 28 01 2016 complemento</u> | Diario Oficial de la Federación. | 12 | 10 | 2016 |
| 2. Reglamento / norma | Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (Programa escuelas al CIEN) Gobierno del Estado - Federación | | 19 | 10 | 2015 |
| 3. Decreto | Plan Nacional de Desarrollo | | 20 | 5 | 2013 |
| 4. Lineamientos | Guía Operativa de FAM Básica 2016 | http://www.gob.mx/inifed/archivo/documentos | 25 | 7 | 2016 |
| | Lineamientos de Operación del Fondo Concursable de Inversión en infraestructura para Educación Media Superior | http://sems.gob.mx/es_mx/sems/documentos_consulta | | 2 | 2014 |
| | Guía Operativa de Universidades Tecnológicas y Politécnicas 2015 | http://www.gob.mx/inifed/archivo/documentos | 11 | 4 | 2015 |
| | Guía Operativa Universidades Públicas Estatales 2016 | http://www.gob.mx/inifed/archivo/documentos | 25 | 7 | 2016 |
| <u>5. Manual de operación</u> | | | | | |
| 6. Memorias o informes | Anuario Estadístico 2015 2016 Secretaría de Educación en Tamaulipas | http://www.tamaulipas.gob.mx/educacion | | | |



| | | | | | |
|-------------------------------------|--|--------------------------------------|----|----|------|
| 7. OFICIOS | OFICIO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DONDE SE EMITEN LAS DISPOCIONES RELATIVAS PARA NORMAR EL CIERRE PRESUPUESTAL INTERMEDIO DEL EJERCICIO FISCAL 2016 | OFICIO SF/00391/2016 | 20 | 4 | 2016 |
| | OFICIO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DONDE SE EMITEN LAS DISPOCIONES RELATIVAS AL CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2016 | OFICIO SF/00023/2016 | 18 | 10 | 2016 |
| Descripciones en página de internet | | | | | |
| Otra (especifique): | | | | | |
| Ninguna | | | | | |

IMPORTANTE:

Adjuntar impreso:

- * Acuerdo o Convenio para la asignación de recursos, fondos, subsidios, programas, etc., entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2016 y,
- * Reglas de Operación del fondo.

| IV. PRESUPUESTO DEL FONDO | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|----|---------------|--|--|--|---|------------|----|---|---|---|---|---------------|---|---|---|
| 4.1 Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2016 | \$ | | | | | 1 | 9 | 5 | 6 | 0 | 2 | 4 | 7 | 5 | 0 | 0 |
| 4.2 Presupuesto modificado del ejercicio fiscal 2016 | \$ | | | | | | 9 | 7 | 8 | 0 | 1 | 2 | 3 | 7 | 0 | 0 |
| 4.3 Presupuesto ejercido del ejercicio fiscal 2016 | \$ | | | | | | 4 | 2 | 9 | 2 | 1 | 3 | 5 | 5 | 4 | 7 |
| 4.3 Ministraciones | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Enero | \$ | 16,300,207.00 | | | | | Julio | \$ | | | | | 16,300,207.00 | | | |
| Febrero | \$ | 16,300,207.00 | | | | | Agosto | \$ | | | | | 16,300,207.00 | | | |
| Marzo | \$ | 16,300,207.00 | | | | | Septiembre | \$ | | | | | 16,300,207.00 | | | |
| Abril | \$ | 16,300,207.00 | | | | | Octubre | \$ | | | | | 16,300,207.00 | | | |
| Mayo | \$ | 16,300,207.00 | | | | | Noviembre | \$ | | | | | 16,300,207.00 | | | |
| Junio | \$ | 16,300,207.00 | | | | | Diciembre | \$ | | | | | 16,300,198.00 | | | |

V. FIN Y PROPÓSITO DEL FONDO



| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|--------------------|--|--|---------------|--|--|--|--|--|----------------|
| X | En los 43 municipios del estado (Cobertura Estatal). | | | | | | | | | | | |
| | Solo en algunos municipios del estado. Seleccione los municipios. | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | González | | | Mendez | | | | | | San Carlos |
| | Aldama | | Gúmez | | | Mier | | | | | | San Fernando |
| | Altamira | | Guerrero | | | Miguel Alemán | | | | | | San Nicolas |
| | Antiguo Morelos | | Gustavo Díaz Ordaz | | | Miquihuana | | | | | | Soto la Marina |
| | Burgos | | Hidalgo | | | Nuevo Laredo | | | | | | Tampico |
| | Bustamante | | Jaumave | | | Nuevo Morelos | | | | | | Tula |
| | Camargo | | Jiménez | | | Ocampo | | | | | | Valle Hermoso |
| | Casas | | Llera | | | Padilla | | | | | | Victoria |
| | Ciudad Madero | | Mainero | | | Palmillas | | | | | | Villagran |
| | Cruillas | | El Mante | | | Reynosa | | | | | | Xicoténcatl |
| | Gómez Farías | | Matamoros | | | Rio Bravo | | | | | | |

8.2 ¿En que municipios del estado el fondo entregó sus apoyos, productos o servicios en el ejercicio fiscal 2016? (marque una opción).

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|----------------------|--|--|-----------------|--|--|--|---|--|----------------|
| | En los 43 municipios del estado (Cobertura Estatal). | | | | | | | | | | | |
| X | Solo en algunos municipios del estado. Seleccione los municipios. | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | Abasolo | | X González | | | Mendez | | | | | | San Carlos |
| X | Aldama | | X Gúmez | | | Mier | | | | X | | San Fernando |
| X | Altamira | | Guerrero | | | X Miguel Alemán | | | | | | San Nicolas |
| | Antiguo Morelos | | X Gustavo Díaz Ordaz | | | X Miquihuana | | | | X | | Soto la Marina |
| | Burgos | | X Hidalgo | | | X Nuevo Laredo | | | | X | | Tampico |
| | Bustamante | | X Jaumave | | | X Nuevo Morelos | | | | X | | Tula |
| C | Camargo | | Jiménez | | | X Ocampo | | | | X | | Valle Hermoso |
| | Casas | | X Llera | | | X Padilla | | | | X | | Victoria |
| X | Ciudad Madero | | Mainero | | | Palmillas | | | | | | Villagran |
| | Cruillas | | X El Mante | | | X Reynosa | | | | X | | Xicoténcatl |
| | Gómez Farías | | X Matamoros | | | Rio Bravo | | | | | | |

| | | Si | No | No especifica | Especifique |
|-----|--|----------|--------|---------------|-----------------|
| 8.3 | ¿El fondo focaliza a nivel municipal? | | X | | |
| 8.4 | ¿El fondo focaliza a nivel localidad? | | X | | |
| 8.5 | ¿El fondo focaliza con algún otro criterio espacial? | X | | | Educacion |
| | | Rural | Urbana | Ambas | No especificada |
| 8.6 | El fondo tiene focalización: (marque una opción) | | | X | |
| | | Muy alta | Alta | Media | Baja |
| | | | | | Muy baja |
| | | | | | No especificada |



| | | | | | | | |
|-----|---|--|---|---|---|---|--|
| 8.7 | El fondo focaliza sus apoyos en zonas de marginación: (puede seleccionar varios) | | X | X | X | X | |
| 8.8 | ¿Existen otros criterios de focalización? | | | | | | |
| 8.9 | Especifique las características adicionales para focalizar | | | | | | |

IX. POBLACIÓN OBJETIVO

| | |
|---|---|
| 9.1 Describe la población objetivo del fondo: | Atender el sector educativo |
| 9.2 Características específicas de la población objetivo del fondo: | Atender la Infraestructura Física con la dotación de espacios educativos a toda la población hombres y mujeres en edad escolar de los niveles básico medio superior y superior. |

X. BENEFICIARIOS DIRECTOS

| | | | |
|--|----------------|------------------------|--|
| 10.1 El fondo beneficia a: (marque una opción) | | | |
| Adultos y adultos mayores | Discapacitados | Migrantes | |
| Jóvenes | Indígenas | X Población en general | |
| Niños | Mujeres | Otros (especifique): | |



| | | | | | | | | | |
|-----|---|---|------------|----------------------------------|-----|-----|-----|-----|--------------------------------|
| Fin | Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de población mediante el fortalecimiento de la infraestructura educativa. | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación / Número estimado de estudiantes en sexto de primaria evaluados por PLANEA de Lenguaje y comunicación (comprensión sexto de primaria, evaluados en el área de competencia de Lenguaje y comunicación / Número estimado de estudiantes en sexto de primaria, evaluados en el área de competencia de Lenguaje y comunicación) X 100. | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Bianual | N/A | N/A | N/A | N/A | Administración Pública Federal |
| Fin | | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Matemáticas / competencia de Matemáticas, Número estimado de estudiantes en sexto de primaria, evaluados por PLANEA en evaluados en el área de competencia de educación Básica nivel primaria Matemáticas * 100. | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Bianual | N/A | N/A | N/A | N/A | Administración Pública Federal |
| Fin | | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y Lenguaje y comunicación / Número estimado de comunicación (comprensión estudiantes en tercero de secundaria, evaluados en el sector), evaluados por PLANEA área de competencia de Lenguaje y comunicación / Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria, evaluados en el área de competencia de Matemáticas, Matemáticas / Número estimado de estudiantes en evaluados por PLANEA en tercero de secundaria, evaluados en el área de educación Básica nivel secundaria competencia de Matemáticas * 100. | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Bianual | N/A | N/A | N/A | N/A | Administración Pública Federal |
| Fin | | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el por EXCALE en educación básica, dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de 3ª Primaria, 2010, Total, Español, primaria, 6o de primaria o 3o de secundaria; D. | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Cuatridenal | N/A | N/A | N/A | N/A | Administración Pública Federal |
| Fin | | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el por EXCALE en educación básica, dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de 3ª Primaria, 2010, Hombres, Español, primaria, 6o de primaria o 3o de secundaria; D. | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Cuatridenal | N/A | N/A | N/A | N/A | Administración Pública Federal |
| Fin | | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el por EXCALE en educación básica, dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de 3ª Primaria, 2010, Mujeres, Español, primaria, 6o de primaria o 3o de secundaria; D. | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Cuatridenal | N/A | N/A | N/A | N/A | Administración Pública Federal |
| Fin | | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el por EXCALE en educación básica, dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de 3ª Primaria, 2010, Total, Español, primaria, 6o de primaria o 3o de secundaria; D. | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Cuatridenal | N/A | N/A | N/A | N/A | Administración Pública Federal |
| Fin | | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el por EXCALE en educación básica, dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de 3ª Primaria, 2010, Hombres, Español, primaria, 6o de primaria o 3o de secundaria; D. | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Cuatridenal | N/A | N/A | N/A | N/A | Administración Pública Federal |
| Fin | | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el por EXCALE en educación básica, dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de 3ª Primaria, 2010, Mujeres, Español, primaria, 6o de primaria o 3o de secundaria; D. | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Cuatridenal | N/A | N/A | N/A | N/A | Administración Pública Federal |



| | | | | | | | |
|--|---|------------|----------------------------------|-----|-----|-----|------------------------------------|
| Fin | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el por EXCALE en educación básica, dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de 6° Primaria 2009, Hombres, Español primaria, 6o de primaria o 3o de secundaria: D | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Cuatridenal | N/A | N/A | N/A | N/A Administración Pública Federal |
| Fin | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el por EXCALE en educación básica, dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de 6° Primaria 2009, Mujeres, Español primaria, 6o de primaria o 3o de secundaria: D | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Cuatridenal | N/A | N/A | N/A | N/A Administración Pública Federal |
| Fin | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el por EXCALE en educación básica, dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de 6° Primaria 2009, Total, primaria, 6o de primaria o 3o de secundaria: D | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Cuatridenal | N/A | N/A | N/A | N/A Administración Pública Federal |
| Fin | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el por EXCALE en educación básica, dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de 6° Primaria 2009, Hombres, primaria, 6o de primaria o 3o de secundaria: D | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Cuatridenal | N/A | N/A | N/A | N/A Administración Pública Federal |
| Fin | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el por EXCALE en educación básica, dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de 6° Primaria 2009, Mujeres, primaria, 6o de primaria o 3o de secundaria: D | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Cuatridenal | N/A | N/A | N/A | N/A Administración Pública Federal |
| Fin | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el por EXCALE en educación básica, dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de 3° Secundaria 2008, Total, Español, primaria, 6o de primaria o 3o de secundaria: D | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Cuatridenal | N/A | N/A | N/A | N/A Administración Pública Federal |
| Fin | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el por EXCALE en educación básica, dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de 3° Secundaria 2008, Hombres, primaria, 6o de primaria o 3o de secundaria: D | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Cuatridenal | N/A | N/A | N/A | N/A Administración Pública Federal |
| Fin | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el por EXCALE en educación básica, dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de 3° Secundaria 2008, Mujeres, primaria, 6o de primaria o 3o de secundaria: D | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Cuatridenal | N/A | N/A | N/A | N/A Administración Pública Federal |
| Fin | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el por EXCALE en educación básica, dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de 3° Secundaria 2008, Total, primaria, 6o de primaria o 3o de secundaria: D | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Cuatridenal | N/A | N/A | N/A | N/A Administración Pública Federal |
| Fin | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el por EXCALE en educación básica, dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de 3° Secundaria 2008, Hombres, primaria, 6o de primaria o 3o de secundaria: D | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Cuatridenal | N/A | N/A | N/A | N/A Administración Pública Federal |
| Fin | Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del insuficiente en los dominios de básico en el dominio D entre número estimado de español y matemáticas evaluados estudiantes en el grado g, evaluados evaluados en el por EXCALE en educación básica, dominio D, por cien. Siendo g: grado escolar 3o de 3° Secundaria 2008, Mujeres, primaria, 6o de primaria o 3o de secundaria: D | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Cuatridenal | N/A | N/A | N/A | N/A Administración Pública Federal |
| Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas | | | | | | | |
| Indicadores con frecuencia de medición cuatrimestral, semestral, anual o con un periodo mayor de tiempo. | | | | | | | |
| Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas. | | | | | | | |
| Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas a través de los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE) | | | | | | | |
| 0 - Cobertura estatal | | | | | | | |
| Proyectos concluidos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en escuelas públicas de tipo básico. | | | | | | | |
| 0 - Cobertura estatal RESULTADO OBTENIDO CON DATOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE OBRAS SET-IIFE (TAMAULIPAS) | | | | | | | |
| Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento. | | | | | | | |
| 0 - Cobertura estatal | | | | | | | |
| Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento. | | | | | | | |
| 0 - Cobertura estatal | | | | | | | |
| Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción de escuelas públicas de tipo básico. | | | | | | | |
| 0 - Cobertura estatal | | | | | | | |
| Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento de escuelas públicas de tipo básico | | | | | | | |
| 0 - Cobertura estatal | | | | | | | |
| Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento de escuelas públicas de tipo básico | | | | | | | |
| 0 - Cobertura estatal | | | | | | | |
| Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica nivel primaria | | | | | | | |
| Sin información | | | | | | | |
| Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica nivel primaria | | | | | | | |
| Sin información | | | | | | | |

